

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2014-2015
I.E.S. AZUER (MANZANARES)

APROBADA POR CONSEJO ESCOLAR OCTUBRE 2014

<u>I. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.</u>	3
<u>II. OBJETIVOS DEL CENTRO.</u>	6
<u>III. PLANIFICACIÓN ACTUACIONES PARA LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y EVALUACIÓN DE LAS MSMAS.</u>	8
<u>IV. LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.</u>	26
<u>V. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL</u>	28
<u>VI. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.</u>	48
<u>VII PRESUPUESTO DEL CENTRO</u>	72
<u>VIII ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE EVALUACIÓN.</u>	73
<u>IX ANEXOS</u>	76

I. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

Tal y como el anterior equipo directivo nos deja por escrito en la Memoria Final 2013-2014, atenderemos especialmente las siguientes cuestiones:

Programaciones: Para el próximo curso planteamos:

a) Revisión de las programaciones adaptándolas a la nueva legislación.

Programa de prevención del absentismo

Para el próximo curso planteamos:

b) Coordinación con los centros de primaria a través del programa de tránsito de primaria a secundaria.

c) Volver a contar con la figura de la educadora social para el próximo curso.

d) Renovar los compromisos y cooperación con las diferentes instituciones que participan del programa.

Programa de secciones europeas

e) Mantener las reuniones de coordinación.

f) Mantener la reunión formativa del profesorado que participa en el programa en el que se explique la normativa que rige el programa y las líneas prioritarias establecidas en nuestro centro.

g) Adaptar el programa a la nueva legislación.

h) Renovar los compromisos y cooperación con las diferentes instituciones que participan del programa.

Revisión personal del Centro y líneas de mejora:

l) Dotar al centro con el personal suficiente para poner en marcha todos los programas, a saber: prevención del absentismo, secciones europeas y sistema de gestión de calidad.

l) Educadora Social.

m) Personal de limpieza con horario de mañana.

n) Personal de conserjería

Revisión infraestructuras y líneas de mejora:

ñ) Remodelación del taller antiguo de Fabricación Mecánica deben ser aprovechado por el centro, habilitándolo como salón de actos o salón de usos múltiples.

o) Aprovechar el espacio del actual salón de actos para conseguir más aulas y despachos de atención a padres.

p) Ampliar la Biblioteca del Centro.

Más en concreto, respecto a las Secciones Europeas, hoy Plurilingüismo, precisaban lo siguiente: “Usar como referencia el informe de Coordinación entre Primaria y Secundaria, para así determinar qué alumnos deberían ser matriculados en 1º ESO en Secciones Europeas y de esta manera, aprovechar al máximo las posibilidades del programa:

- Intentar que a la hora de organizar los agrupamientos para el curso que viene en la asignatura de inglés, se tenga en cuenta el agrupamiento de alumnos de Secciones Europeas, ya que este año, al estar alumnos de Secciones y No Secciones en el mismo grupo, ha sido muy complicado reforzar las diferentes destrezas para éstos alumnos
- Poder realizar las pruebas de evaluación en inglés es la manera más lógica de evaluar unos contenidos que han sido presentados y trabajados en inglés. Así conseguiríamos que los alumnos se interesaran más en dichos contenidos estudiados en inglés. Ya que hemos detectado que si no son evaluados en inglés, no prestan atención a lo expuesto en dicho idioma, y por lo tanto nos resulta más difícil elevar su competencia lingüística.
- Utilizar material específico en inglés y no en español es lo más coherente dentro de un programa lingüístico.

También opinamos que es fundamental la presencia de un auxiliar de conversación para optimizar el programa, ya que únicamente los hablantes nativos pueden transmitir ciertos aspectos referidos a la cultura, tradición y estilos de vida de los países de habla inglesa, que son los que resultan especialmente motivadores para los alumnos. Cuando los alumnos comprueban que son capaces de entender y comunicarse con un nativo de habla inglesa, es cuando realmente descubren la practicidad y funcionalidad del dominio del idioma”

Y, por otra parte, se concretaba respecto al programa de absentismo lo siguiente:

- Seguir con reuniones periódicas y marcadas en el calendario con Servicios Sociales para realizar intercambio de información de los usuarios que trabajamos. Durante este año se han realizado reuniones y llamadas telefónicas constantes, basadas en la necesidad de intercambios de información.
- Asistencia de la Educadora Social en Claustros y CCP para intercambio de información relevante.
- Incidir más en tutorizaciones con los padres ya que nos estamos encontrando con un mayor número de padres que no controlan a sus hijos y que lo asumen como tal. Para el próximo curso, hemos propuesto el seguimiento de 3 semanas al mes para los alumnos y una semana al mes para citación de las familias.
- Importancia de una escuela de padres para este tipo de perfil parental que les ayude a marcar ciertos criterios de actuación con respecto a sus hijos.
- Mayor control, comunicación y concienciación de faltas de asistencia durante el final de cada trimestre.
- Creación de una Comisión de Evaluación de Casos. Creo que ésta es importante ya que la mayoría de usuarios son menores de edad, por lo que nos sensibiliza muchísimo sobre la responsabilidad legal que posee el Centro educativo. Esta comisión debería reunirse una vez al mes con los siguientes perfiles profesionales: Orientadores de los centros; Educadora Social Servicios Sociales del Ayuntamiento; Abogado

especializado en menores; Educadora Social Prevención Absentismo y Abandono Escolar Temprano.

II. OBJETIVOS DEL CENTRO.

- **Relativos al proceso de enseñanza y aprendizaje.**

Mejorar el rendimiento académico y la satisfacción de familias, profesores y alumnos a través de una adecuada organización de la docencia, estructura organizativa, estructura de atención a la diversidad e incorporación de acciones concretas del programa de Secciones Europeas.

Mantener o mejorar los resultados sobre la recuperación de áreas pendientes, mediante su planificación a través de la CCP, la mejora de la información a las familias, la agrupación de las fechas de realización de las pruebas, seguimiento de los tutores y entrega de trabajos y realización de pruebas en tres días al trimestre.

Incrementar la Competencia Lingüística en lengua inglesa del alumnado de ESO a través del Programa de Secciones Europeas en las distintas áreas.

Realizar una revisión de los elementos de las programaciones referidos a la evaluación, adecuándolos a la normativa vigente y a las nuevas metodologías desarrolladas en la actualidad. Continuar con la evaluación en base a la adquisición de competencias, emitiendo un informe anual con el nivel de competencia en relación a los criterios de evaluación.

- **Relativos a la organización de la participación.**

Mantener y optimizar la comunicación con las familias para favorecer su participación en las reuniones y encuentros previstos a lo largo del curso, así como de incidencias y aclaraciones sobre sus hijos/as, a través de la utilización de la aplicación Sistema de Gestión Docente, correo ordinario o emails y otras vías de comunicación.

Mantener las vías de comunicación con el profesorado del centro a través de la utilización de correos electrónicos.

Mantener la coordinación en el Centro de los distintos programas y proyectos a través de una definición clara de responsabilidades en las normas de funcionamiento del centro, el manual de la calidad y la consolidación de estructuras horarias que permitan dicha coordinación.

- **Relativos a la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.**

Reducir el índice de absentismo escolar en la ESO y PCPI, mediante estrategias organizativas y metodológicas motivadoras, manteniendo el programa de prevención del absentismo planteado en el centro.

- **Relativos a la coordinación con otros centros.**

Consolidar la coordinación con los centros de Educación Primaria en aspectos de interés común vinculados al Programa de Secciones Europeas, a la transición de alumnado de primaria a secundaria, así como a la coordinación de proyectos curriculares.

Mantener el programa e-twinning, con proyecto de una revista escolar digital (Digital Teen Magazine).

Buscar un centro de educación secundaria en un país de la Unión Europea para realizar intercambio de alumnos.

- **Relativos a planes y programas institucionales.**

Solicitar que se mantenga el / la educador social o técnico en integración social que apoye las medidas para prevenir el abandono temprano del sistema educativo.

- **Relativos a infraestructuras.**

Conseguir el mantenimiento de las instalaciones para el funcionamiento del Centro.

Mantener la plantilla de personal no docente con destino en el centro en secretaría, conserjería y limpieza.

III. PLANIFICACIÓN ACTUACIONES PARA LOGRO DE LOS
OBJETIVOS Y EVALUACIÓN DE LAS MSMAS.

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO 1: Mejorar el rendimiento académico y la satisfacción de las familias, profesores y alumnos a través de una adecuada organización de la docencia, estructura organizativa, estructura de atención a la diversidad e incorporación a acciones concretas del programa de Plurilingüismo		
Planificación Actividades	Responsable	Temporalidad
Organización agrupamientos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización docencia	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización del uso de recursos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización tutorías, FCT.	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización guardias	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Elaboración horarios	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Programaciones didácticas	Jefatura de Estudios/Jefes Departamento	Primer trimestre
Participación y desarrollo de programas	Dirección	Primer trimestre
Organización periodos de coordinación docente, reuniones, etc.	Jefatura de Estudios, Dirección	Primer trimestre
Formación profesorado	Coordinador formación/Dirección	Primer trimestre
Desarrollo extraescolares	Responsable extraescolares/Departamentos	Primer trimestre
Planificación calendario escolar del Centro	Director	Primer trimestre

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO 1: Mejorar el rendimiento académico y la satisfacción de las familias, profesores y alumnos a través de una adecuada organización de la docencia, estructura organizativa, estructura de atención a la diversidad e incorporación a acciones concretas del programa de Plurilingüismo		
Elaboración plan orientación	Orientador	Primer trimestre
Planificación del material curricular	Jefes Departamentos/Dirección	Primer trimestre
Actualización y revisión documentación del Centro	Coordinador Calida/Director	Primer trimestre
Plan de convivencia	Jefatura/ Orientadora/Director	Todos los trimestres
Seguimiento Absentismo	Profesores/Tutores/ Orientadora, Jefatura/ Educadora Social	Todos los trimestres
Planificación evaluación interna a través del programa de Calidad	Calidad/Dirección	Todos los trimestres
Apoyos/Desdobles	Jefatura/Orientación	Todos los trimestres
Seguimiento programaciones	Jefatura/Calidad/Dirección	Todos los trimestres
Comunicación profesorado	Jefatura/Calidad/Dirección	Todos los trimestres
Comunicación familias	Jefatura, Tutores, Calidad	Todos los trimestres
Presupuesto del Centro	Secretario	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO: MANTENER O MEJORAR LOS RESULTADOS SOBRE LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS PENDIENTES, MEDIANTE SU PLANIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA CCP, LA MEJORA DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS, LA AGRUPACIÓN DE LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS, SEGUIMIENTO DE LOS TUTORES Y ENTREGA DE TRABAJOS Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS EN TRES DÍAS AL TRIMESTRE		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Organización agrupamientos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización docencia	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización del uso de recursos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización tutorías, FCT.	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización agrupamientos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Participación y desarrollo de programas	Dirección/CCP	Primer trimestre
Elaboración PTI	Jefes Departamento /Profesores	Primer trimestre
Organización de periodos de coordinación docente, reuniones, etc.	Jefatura de Estudios, Dirección	Todos los trimestres
Planificación calendario escolar y periodos trimestrales para la realización de pruebas o entrega de trabajos y pendientes	CCP/ Jefatura/ Director	Primer trimestre
Entrega de cartas con	Tutoría	Todos trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO: MANTENER O MEJORAR LOS RESULTADOS SOBRE LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS PENDIENTES, MEDIANTE SU PLANIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA CCP, LA MEJORA DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS, LA AGRUPACIÓN DE LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS, SEGUIMIENTO DE LOS TUTORES Y ENTREGA DE TRABAJOS Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS EN TRES DÍAS AL TRIMESTRE		
PTI a las familias		
Información materias pendientes a las familias	Tutoría	Todos los trimestres
Estudio y seguimiento del absentismo	Profesores/Tutores/Orientación/Educadora social/ Jefatura	Todos los trimestres
Recordatorios a los alumnos de información	Tutores/Orientación/Educadora social/ Jefatura	Todos los trimestres
Seguimiento del proceso dependientes	Jefes de Departamento/Jefatura de Estudios	Todos los trimestres
Entrega boletín de calificaciones de materias pendientes	Tutores/ Jefatura de Estudios	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO 1/3: INCREMENTAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA DEL ALUMNADO DE ESO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO EN LAS DISTINTAS ÁREAS		
Organización agrupamientos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización docencia	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización del uso de recursos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización tutorías, FCT.	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Programaciones didácticas	Jefatura de Estudios/Jefes Departamento	Primer trimestre
Organización Programa Plurilingüismo	Jefatura/Dirección/Coordinador	Trimestre primero
Coordinación con los profesores de DNL	Jefatura/Dirección/Coordinador	Todos los trimestres
Intercambio de correspondencia con los alumnos de Albuquerque (Atrisco Heritage Academy)	Departamento Inglés/Jefatura	Todos los trimestres
Asistencia a una obra de teatro en Inglés	Departamento Inglés/Jefatura	Trimestre segundo
Carrera de orientación en Inglés por diferentes zonas de Manzanares a los alumnos de Plurilingüismo de todos los niveles	Departamento Inglés/Jefatura/Familia Profesional Actividades Físicodeportivas	Trimestre tercero
Realización de actividades para las diferentes fiestas anglosajonas	Departamento Inglés/Jefatura/Profesores DNL	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO 1/3: INCREMENTAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA DEL ALUMNADO DE ESO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO EN LAS DISTINTAS ÁREAS		
Intercambio con instituto de Holanda con alumnos de 3º y 4º de ESO	Departamento Inglés/Jefatura/Profesores DNL/Extraescolares	Todos los trimestres
Realización de unidades integradas por parte de los profesores participantes en el programa de Plurilingüismo en cada una de sus áreas	Departamento Inglés/Jefatura/Profesores DNL/Extraescolares	Todos los trimestres
Participación del profesorado en la formación ofertada por el CRFP	Profesorado DNL	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO ¼: REALIZAR UNA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS PROGRAMACIONES, ADECUÁNDOLOS A LA NORMATIVA VIGENTE Y A LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DESARROLLADAS. CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN BASE A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS, EMITIENDO UN INFORME ANUAL CON EL NIVEL DE COMPETENCIA EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Planificación del calendario escolar del Centro	Director	Primer trimestre
Programaciones didácticas	Jefatura de Estudios/Jefes Departamento	Primer trimestre
Planificación del material curricular	Jefes de Departamento / Director	Primer trimestre
Informe de competencias	Jefatura/Director	Tercer trimestre
Seguimiento de las programaciones	Jefatura/ Coordinador Calidad/Director	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN		
OBJETIVO 2/5: MANTENER Y OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS PARA FAVORECER SU PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES Y ENCUENTROS PREVISTOS A LO LARGO DEL CURSO, ASÍ COMO DE INCIDENCIAS Y ACLARACIONES SOBRE SUS HIJOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DELPHOS Y OTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Planificación del calendario escolar del Centro	Director	Primer trimestre
Planificación reuniones con el equipo directivo, orientación y tutores	Jefatura de Estudios/Dirección	Primer trimestre
Acogida de padres	Tutores/Orientación/Dirección	Primer trimestre
Entrega claves	Secretaría/ Equipo Directivo	Primer trimestre
Información sobre canales de transmisión de la información	Tutores/Orientación/Dirección	Primer trimestre
Formación del profesorado en Delphos y sistemas de gestión de información (Dropbox, Drive)	Coordinador de formación/ Equipo Directivo	Primer trimestre
Publicidad e información de atención a padres de cada profesor	Tutores/Orientación/Dirección	Primer trimestre
Reunión de familias y tutores en cada trimestre y entrega de boletines, PTI, etc.	Tutores/Jefatura	Todos los trimestres
Información mensual de incidencias	Tutores/Jefatura	Todos los trimestres
Actualización de la página web del Centro	Coordinador de Formación /Equipo Directivo	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN		
OBJETIVO 2/6: MANTENER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESORADO DEL CENTRO A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Planificación del calendario escolar del Centro	Director	Primer trimestre
Planificación de claustros	Jefatura /Director	Primer trimestre
Acogida e información de las herramientas puestas a disposición de las familias	Coord. Calidad/ Equipo Directivo	Primer trimestre
Entrega claves para Delphos	Secretaría/Equipo Directivo	Primer trimestre
Información a los profesores de las herramientas de trabajo de este Centro	Coord.- Calidad/Equipo directivo	Primer trimestre
Formación del profesorado en dichas herramientas	Coord. Formación/ Equipo Directivo	Primer trimestre
Información transmitida a través de correos de departamentos y Delphos	Equipo Directivo/Coord. Formación y Calidad	Primer trimestre
Actualización de la página web del Centro	Coordinador de Formación /Equipo Directivo	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN		
OBJETIVO2/7: MANTENER LA COORDINACIÓN EN EL CENTRO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVÉS DE UNA DEFINICIÓN CLARA DE RESPONSABILIDADES EN LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, EL MANUAL DE LA CALIDAD Y LA CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS HORARIAS QUE PERMITAN DICHA COORDINACIÓN		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Planificación del calendario escolar del Centro	Director	Primer trimestre
Organización de periodos de coordinación docente de los distintos programas en el horario	Jefatura/Director	Primer trimestre
Planificación y desarrollo de formación del profesorado en el desarrollo de los programas que lleva a cabo el Centro así como en las actividades propias de Centro	Coord. Calidad /Director	Primer trimestre
Actualización y revisión de los documentos del Centro	Coord. Calidad/Director	Primer trimestre
Mantener el flujo de información a través de los correos establecidos de los responsables de proyectos en el Centro	Responsable de cada programa/Dirección	Todos los trimestres
Realización reuniones establecidas en el horario para coordinar los diferentes programas del Centro	Responsables programas/Director	Todos los trimestres
Actualización de la página web del Centro	Coordinador de Formación /Equipo Directivo	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR		
OBJETIVO 3/8: REDUCIR EL ÍNDICE DE ABSENTISMO ESCOLAR EN LA ESO Y FP BÁSICA (PCPCI) MEDIANTE ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS MOTIVADORAS, MANTENIENDO EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO PLANTEADO EN EL CENTRO		
Actividades	Responsables	Temporalidad
Organización agrupamientos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización docencia	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización del uso de recursos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización agrupamientos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización docencia	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Organización del uso de recursos	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Planificación del calendario escolar del Centro y periodos de pruebas trimestrales o entrega de trabajos	CCP /Director	Primer trimestre
Organización de periodos de coordinación docente de los distintos programas en el horario	Jefatura/Director	Primer trimestre
Acogida de padres e información de las herramientas puestas a disposición de las familias	Coord. Calidad/ Equipo Directivo	Primer trimestre
Entrega claves para Delphos	Secretaría/Equipo Directivo	Primer trimestre
Información sobre canales de transmisión de la información	Tutores/Orientación/Dirección	Primer trimestre

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR		
OBJETIVO 3/8: REDUCIR EL ÍNDICE DE ABSENTISMO ESCOLAR EN LA ESO Y FP BÁSICA (PCPCI) MEDIANTE ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS MOTIVADORAS, MANTENIENDO EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO PLANTEADO EN EL CENTRO		
Información a los profesores de las herramientas de trabajo de este Centro	Coord.- Calidad/Equipo directivo	Primer trimestre
Información sobre hora de atención a padres de cada profesor	Tutores/ Orientación/ Equipo Directivo	Primer trimestre
Seguir solicitando la figura de la Educadora Social	Dirección	Primer trimestre
Contratación del Técnico en Integración Social para el proyecto de abandono	Ayuntamiento	Primer trimestre
Introducción y seguimiento de las faltas de asistencia	Profesores/Tutores/Orientación /Educadora Social/Jefatura de Estudios	Todos los trimestres
Seguimiento absentismo en las revisiones trimestrales y memorial final	Director/Jefatura	Todos los trimestres
Reunión padres y tutores todos los trimestres y entrega de boletines	Tutores/Jefatura	Todos los trimestres
Información mensual de incidencias y diarias en Delphos Papás	Tutores/Jefatura	Todos los trimestres
Informa de evaluación final de las actuaciones de la Educadora Social	Educadora /Director	Tercer trimestre

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS		
OBJETIVO 4/9: CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN ASPECTOS DE INTERÉS VINCULADOS AL PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO, A LA TRANSICIÓN DE ALUMNADO DE PRIMARIA A SECUNDARIA, ASÍ COMO A LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS CURRICULARES		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Jornadas de presentación del Centro en el resto de colegios de la localidad	Orientador /Director	Segundo trimestre
Coordinación del tránsito de Primaria a Secundaria en Manzanares	Director/Jefatura/Orientación/Inlés/Lengua y Matemáticas	Todos los trimestres
Reuniones y comunicación con centros de Primaria en las reuniones de orientación de las zonas educativas de Ciudad Real	Orientador/Jefatura	Todos los trimestres
Intercambio información nuevo alumnado	Orientador/Jefatura	Tercer trimestre

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS		
OBJETIVO 4/10: MANTENER EL PROGRAMA E-TWINNING CON PROYECTO DE UNA REVISTA ESCOLAR DIGITAL		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Intercambio de correspondencia con Albuquerque, Nuevo Méjico	Inglés/ Jefatura	Todos los trimestres
Intercambio de alumnos de 3º y 4º de ESO con un centro holandés	Inglés/Jefatura/Extraescolares	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS		
OBJETIVO 4/11: BUSCAR UN CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN UN PAIS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA REALIZAR INTERCAMBIO DE ALUMNOS		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Establecer contacto con Centros interesados en intercambios	Inglés/Extraescolares Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Diseñar el programa a seguir en los intercambios en colaboración con los dos Centros de Educación Secundaria	Inglés/Extraescolares/Jefatura	Primer trimestre
Recibir a los alumnos con los que se realiza el intercambio	Inglés/Extraescolares/ Dirección/Jefatura	Segunda trimestre
Intercambio	Inglés/ Extraescolares/Jefatura	Tercer trimestre

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES		
OBJETIVO 5/12: SOLICITAR QUE SE MANTENGA LA EDUCADORA SOCIAL O TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL QUE APOYE LAS MEDIDAS PARA PREVENIR EL ABANDONO TEMPRANO DEL SISTEMA EDUCATIVO		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Solicitar al ayuntamiento de Manzanares que mantenga la figura de la educadora Social	Dirección	Primer trimestre
Contratación del Técnico en Integración Social para el proyecto de abandono	Ayuntamiento	Primer trimestre
Elaboración de un informe final de evaluación de las actividades llevadas a cabo	Educadora/Dirección	Tercer trimestre

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A INFRAESTRUCTURAS		
OBJETIVOS 6/13: CONSEGUIR EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO		
Actividades	Responsable	Temporalidad
Organización del uso de los recursos e instalaciones del Centro	Jefatura de estudios	Primer trimestre
Organización de las guardias de recreo	Jefatura	Primer trimestre
Divulgar a través de los canales de los que disponemos las NOCF,	Tutores/Orientador/Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Plan de convivencia (Actividades recreo y carnet por puntos)	Orientador/ Extraescolares/ Departamentos colaboradores/Jefatura	Todos los trimestres
Aplicación de las NOCF	Jefatura de Estudios	Todos los trimestres
Información a través de los canales de los que disponemos de cualquier desperfecto en las instalaciones del Centro	Comunidad Educativa	Todos los trimestres
Organización y ejecución del presupuesto del Centro	Secretario	Todos los trimestres

BLOQUE DE OBJETIVOS: RELATIVOS A INFRAESTRUCTURAS		
OBJETIVO 5/14: MANTENER LA PLANTILLA DE PERSONAL NO DOCENTE CON DESTINO EN EL CENTRO EN SECRETARÍA, CONSERJERÍA Y LIMPIEZA		
Actividad	Responsable	Temporalidad
Reuniones y comunicaciones con SSPP de Ciudad Real	Director	Primer trimestre

IV. LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Respecto a las líneas prioritarias, el Centro acogerá, según la encuesta de necesidades formativas, un seminario sobre nuevas tecnologías. En este sentido recogemos una de las líneas prioritarias de la formación de Castilla la Mancha: La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en su apuesta por las nuevas tecnologías, regula en esta Orden las modalidades básicas de formación permanente y actuaciones formativas complementarias, que se ofertarán por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, potenciando la formación a distancia como sistema de impartición, la formación del profesorado entre iguales y los procesos colaborativos entre centros educativos, así como su aplicación al aula.

La Modalidad para la realización de la formación en el Centro durante el curso 2014/2015 será predominantemente la de Seminario. Es la modalidad en la que un grupo de profesores de un mismo centro desarrolla su proyecto de formación, de acuerdo con las líneas básicas establecidas en su Proyecto Educativo.

Las características que definen los seminarios de Centro son las siguientes:

- a) El Centro Regional de Formación del Profesorado o el propio Centro establecerá el diseño y el contexto.
- b) Los objetivos se dirigen a promover la actualización científica, didáctica y metodológica con el fin de desarrollar el itinerario formativo del propio Centro.
- c) En esta modalidad prevalecerán los procesos formativos desarrollados a través de los espacios virtuales establecidos por la administración educativa.
- d) El Coordinador de Formación del Centro educativo será el Coordinador del Seminario y participará como asistente al mismo.
- e) El Centro Regional de Formación del Profesorado designará a un asesor como responsable del asesoramiento, seguimiento y evaluación del seminario.
- f) La duración de los seminarios no superará un curso académico. Se concederá 1

crédito por cada mes de trabajo.

Por otro lado, y como ya se ha apuntado anteriormente, dado que el Centro posee familias profesionales muy especializadas, se contempla la posibilidad de realizar alguna acción formativa en su modalidad de Escuela, donde un experto o expertos impartan contenidos específicos a algunas de las demandas expresadas en el formulario de detección de necesidades formativas del centro.

V. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.1. Calendario escolar

SEPTIEMBRE						
	M	Mi	J	V	S	D
	2	3	4	5	6	7
	9	10	11	12	13	14
5	16	17	18	19	20	21
12	23	24	25	26	27	28
19	30					

OCTUBRE						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE					
L	M	Mi	J	V	S
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30	31			

ENERO						
	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

FEBRERO						
L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

FECHAS DE INTERES		
Actividades Lectivas	Inicio	Fin
ESO, Bach. Y 2º Ciclos	15 de Sep	25 de Jun
1er Curso Ciclos Form.	29 de Sep.	25 de Jun
Fiestas Laborales		
2014	31 de Octubre	2015
	8 de Diciembre	
	25 de Diciembre	
	1 y 6 de Enero	
	30 Mar al 6 de Abr	
	1 y 31 de Mayo	
	4 de Junio	
Fiestas Enseñanza		
	Navidad	22 de Dic
	Día de la Enseñanza	30 de Ene
	Semana Santa	30 de Mar
Sin Actividad Docente		
	Carnaval	16 y 17 de Feb
	Fiesta del Trabajo	1 de Mayo
Actividades Académicas del Instituto		
	Preevaluaciones	13 y 14 de Oct.

MARZO						
	M	Mi	J	V	S	D
						1
3	4	5	6	7	8	
10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						

JUNIO						

	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D			
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	1ª Evaluación	15, 16 y 17 de Dic.	
				8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	2ª Ev. 2º Bach	11 Mar	13 de Marzo
	5	6	7	8	9	10	15	16	17	18	19	20	21	2ª Ev. 2º CF	18 Mar	20 de Marzo
1	12	13	14	15	16	17	22	23	24	25	26	27	28	2ª Eval. resto grupos	23, 24 y 25 de Mar	
8	19	20	21	22	23	24	29	30						Ev. Final 2º Bach.	19 y 20 de May	
15	26	27	28	29	30	31								Eval. Final resto grupos	22, 23 de Junio	
														Entrega de calificaciones	19 Dic, , 27 Mar, 22 May	
														Evaluación. pendientes		

5.2. Horario general:

El horario general del centro de organizará en 6 periodos lectivos de 55 minutos cada uno. Estos comenzarán en turno diurno a las 8:30 y concluirán a las 14:30 mientras que en turno vespertino comenzarán a las 16:00 y concluirán a las 21:45. Se incluirá un recreo por la mañana de 11:15 a 11:45 y otro por la tarde de 18:45 a 19:00. Por otro lado, en el desarrollo de las actividades extracurriculares, el Centro permanecerá abierto durante las tardes para la oferta de los distintos talleres.

5.3. Criterios pedagógicos para la organización de los horarios:

Los criterios pedagógicos en la organización de horarios están vinculados a tres ejes:

- Propuestas de los departamentos para la organización de la docencia
- Atención a la Diversidad
- Análisis de Viabilidad del Equipo Directivo

La combinación de esos tres elementos se concreta en los siguientes criterios:

- Las sesiones de apoyo de PT se realizarán preferentemente en paralelo a las sesiones horarias de la materia que apoyan, sin llegar a cubrir nunca el número total de sesiones semanales de la materia. En ningún caso se situarán estas sesiones de apoyo en paralelo a las sesiones de las materias que por su carácter procedimental o actitudinal favorece la integración del alumnado.

- La materia de matemáticas de 4º ESO se organizará en dos opciones a elegir libremente por los alumnos.
- La materia de Ciencias Naturales de 3º ESO se organizará a través de dos materias: Biología y Geología y Física y Química, aunque computará como una sola materia a nivel de promoción y titulación
- La organización de la optatividad en primer ciclo se establecerá en franjas horarias que permita la estructuración de grupos con la ratio menor posible.
- Los módulos de los Ciclos Formativos se organizarán en franjas horarias que faciliten el uso sistemático de los espacios necesarios.
- Los alumnos de secciones europeas se distribuirán según el programa específico desarrollado en esta programación.
- El recreo se organizara en un único periodo de treinta minutos, tras los tres primeros periodos lectivos en turno diurno y un único periodo de quince minutos tras los tres primeros periodos lectivos en turno vespertino.

Del mismo modo y para la configuración de horarios habrá de tenerse en cuenta:

- los/as alumnos/as con desfase curricular significativo recibirán apoyo por parte de la profesora de pedagogía terapéutica, así como posibles apoyos de inmersión lingüística para alumnos inmigrantes, impartido por profesorado del claustro.

5.4. Criterios de atención a la diversidad:

El proyecto Educativo del IES Azuer determina que la respuesta a la diversidad en nuestro centro se ha de regir por los siguientes criterios:

1. **Inclusión:** Todas las actuaciones se proponen y organizan desde el principio de inclusión, facilitando la participación y permanencia del alumnado en el sistema educativo.
2. **Heterogeneidad:** Cualquier actuación educativa debe ajustarse al principio de heterogeneidad, rechazándose cualquier forma de selección en base a criterios contrarios al principio de inclusión.

3. **Planificación:** Recogida y análisis de la información en un proceso de circular de detección de necesidades, que permita planificar la actuación del centro, teniendo en cuenta la diversidad de necesidades detectadas.

4. **Coordinación:** Disponer de diferentes agentes educativos o no educativos en una coordinación vertical y horizontal diseñada en la propia estructura de funcionamiento del centro.

5. **Organización:** Tener en cuenta la estructura de funcionamiento del centro a través de órganos como equipo directivo, departamentos didácticos, tutores, equipos docentes etc y estructuras de funcionamiento como CCP, claustro, ROR, reunión tutores, etc.

6. **Continuidad:** Las actuaciones implementadas deben tener continuidad a través de los cursos, teniendo como punto de partida la propia evaluación de la intervención reflejada en la memoria final de curso.

7. **Contextualización:** La continuidad de la actuación sólo es viable desde su adaptación a las características coyunturales de cada momento y por lo tanto, sólo es viable si la respuesta es lo suficientemente flexible para adaptarse a cada contexto humano, temporal y de recursos.

8. **Integración:** Adaptada a los distintos niveles y áreas de forma transversal más que de forma paralela.

Desde el cumplimiento de estos criterios, cabe destacar para el presente curso 14-15 el desarrollo de las siguientes actuaciones definidas en el proyecto educativo:

1. Medidas Generales:

a) Orientación personal, Escolar y Profesional: En el presente curso se continuará potenciando la orientación académica y profesional en tercero y cuarto curso; centrándola en el primer trimestre para facilitar la toma de decisión, una vez abierto los procesos de escolarización después de la Navidad. Igualmente se va a continuar con el proceso de intercambio de información con el alumnado de cuarto y bachillerato mediante listas de correo email y recursos en web.

b) Metodología y Adaptación de materiales: El pasado curso, se comenzó a profundizar en el trabajo sobre aspectos metodológicos y organizativos que facilitasen el acceso al currículo y ajustasen el proceso de evaluación del alumnado que, si bien no presenta desfase curricular, presentan necesidades educativas asociadas a, por ejemplo, TDAH, Síndrome de Asperger, etc. Esta línea de trabajo se va a consolidar a través de los registros de actuaciones que permitan especificar claramente las medidas adoptadas e informar de ellas a las familias.

c) Desdobles: En el curso 2013-14 se van a realizar desdobles en las áreas de lengua y matemáticas en todos los grupos de 1º y 2º de ESO; con el objetivo implícito de intentar una respuesta dentro del aula para alumnos con necesidades educativas que evite o reduzca el tiempo de permanencia fuera del aula para recibir apoyo escolar.

d) Programas Cualificación Profesional Inicial: El IES Azuer oferta un programa de PCPI de un año (Electricidad) y dos grupos de segundo curso sin certificación profesional.

e) Actuaciones Específicas: Dentro de las actuaciones específicas, hay que destacar para el presente curso:

-Alfabetización en lengua española: Como cada año, el IES acoge a alumnos sin conocimientos del español. En estos casos, se establecerá un programa de apoyo de para la inmersión lingüística

-Recuperación de áreas pendientes: Se mantiene el proceso de seguimiento de la recuperación de áreas pendientes dentro del SGC.

-Prevención del absentismo: Intervención de la Educadora Social en la prevención del absentismo a través de la colaboración entre los IES de la localidad y el Ayuntamiento dentro del Programa Local de Prevención del Abandono.

-Orientación a alumnos con factores de riesgo: Continuar con la colaboración con los diferentes servicios del Ayuntamiento de Manzanares y con los Servicios de Salud y de Mediación Familiar.

2. Medidas Extraordinarias:

a) **Identificación y Evaluación de Necesidades Educativas:** En los últimos cursos va cobrando importancia la identificación de necesidades no asociadas a discapacidad, ni desfase significativo; pero que determinan procesos de enseñanza/aprendizaje que también requieren de medidas para garantizar el éxito del mismo. En este sentido, se orientará especialmente el proceso de identificación a la detección de estas necesidades; así como también a la presencia de indicadores de alta capacidad en el alumnado de la ESO; muy especialmente de 1º curso.

b) **Seguimiento de Adaptaciones Curriculares:** Mediante la coordinación de la profesora PT con los Dptos implicados.

c) **Programa de Diversificación Curricular:** Se seguirá potenciando la incorporación del alumnado al programa de DC como paso previo a la incorporación a la FP Básica.

5.5. Criterios de agrupamiento y admisión de alumnos para participar en el programa de Secciones Europeas.

5.5.1. Admisión.

a) Para los alumnos de 1º ESO se admitirán en el programa de secciones europeas a todos aquellos cuyas familias manifieste en la matrícula su deseo de participar en el programa, siempre y cuando que el número de unidades y organización del centro en función del cupo asignado lo permita.

b) En el supuesto de no poder admitir en el programa a todos los solicitantes, una vez que éstos hayan sido admitidos en el centro, se adjudicarán las vacantes en el programa con preferencia a los alumnos que vienen de secciones de primaria (en centros de la misma provincia), siempre y cuando hayan superado todas las áreas relacionadas con el proyecto lingüístico. Para el resto de vacantes en el programa se aplicarán los criterios generales de admisión; en caso de empate en la puntuación de los criterios generales de admisión, se dará preferencia a los alumnos con mejor expediente académico.

5.5.2. Agrupamientos.

Se aplicarán los criterios de agrupamiento establecidos en el punto 5.5. de este documento y se añade:

1. **HETEROGENEIDAD:** En todos los niveles, se realizará una distribución heterogénea de alumnos que participan en el programa de secciones europeas y de alumnos que no participan en secciones europeas.

5.6. Criterios de agrupamientos:

Aprobados en claustro de profesores (Acta de sesión de 30-06-04):

5.6.1. Agrupamiento en 1º de ESO:

- **Criterio de Ratio:** Los alumnos se incluyen en un grupo de ratio determinada en función de sus necesidades educativas y/o para eliminar factores de riesgo en primer curso de ESO.

- **Distribución Paritaria** de los/as alumnos/as que deben repetir curso.

- **Criterios de Convivencia.** Cuatro criterios, aplicados por este orden:

- Procedencia del mismo colegio: Este criterio tiene como objetivo facilitar la existencia, en cada clase de primero, de grupos de apoyo mutuo en primer curso. El reparto de los/as alumnos/as procedentes de un mismo colegio tendrá en cuenta los siguientes criterios: distribución paritaria de alumnos/as que promocionan sin haber superado los objetivos de etapa y distribución paritaria por Calificaciones.

- Heterogeneidad de la Procedencia: En todos los grupos han de incluirse alumnos procedentes de al menos dos colegios diferentes para facilitar el establecimiento de nuevas relaciones sociales.

-Especial vinculación: El desarrollo socio emocional y/o intelectual de los alumnos hace necesaria la inclusión en el mismo curso de alumnos que se prestan un especial apoyo o cuya colaboración es muy positiva.

- Facilitación de la convivencia: La historia de relaciones sociales en Educación Primaria aconseja que determinados alumnos no formen parte del mismo grupo para evitar dificultades en la interacción social y/o en su evolución académica.

- Optatividad: Las necesidades organizativas del instituto, derivadas de la elección de optativas, pueden determinar la inclusión del alumno en un grupo determinado.

- Orden alfabético por apellidos.

5.6.2. Agrupamiento en 2º y 3º de ESO:

- Distribución Paritaria:

Alumnos/as que deben repetir curso. Alumnos/as que promocionan sin haber superado el curso anterior.

Alumnos/as en virtud de sus calificaciones.

- Criterio de Continuidad: Los alumnos se incorporarán a los grupos donde se integren la mayoría de los compañeros/as del grupo al que pertenecía en el curso anterior, salvo que la necesidad de aplicación de otros criterios recomiende no utilizar éste como prioritario.

- Criterio Evolutivo: El/a alumno/a se incorporará en aquellos grupos en los que tenga mayores posibilidades de encontrar compañeros con los que compartir intereses y expectativas. En este sentido, se tendrá muy en cuenta las diferencias de edad y/o de desarrollo madurativo.

- Especial vinculación: El desarrollo socio emocional y/o intelectual de los alumnos/as hace necesaria la inclusión en el mismo curso de aquellos/as que se prestan un especial apoyo o cuya colaboración es muy positiva.

- Facilitación de la convivencia: La historia de relaciones sociales en cursos anteriores aconseja que determinados alumnos no formen parte del mismo grupo para evitar dificultades en la interacción social y/o en su evolución académica.

- Optatividad-Opcionalidad: Las necesidades organizativas del instituto, derivadas de la elección de optativas, pueden determinar la inclusión del alumno en un grupo determinado.

- Orden Alfabético por apellidos.

5.6.3. Agrupamiento 4º de ESO:

Distribución paritaria de alumnos que repiten curso

- Distribución paritaria de alumnos que promocionan sin haber superado el curso anterior
- Distribución paritaria por calificaciones
- Optatividad - Opcionalidad: Las necesidades organizativas del instituto, derivadas de la elección de optativas-opcionales, pueden determinar la inclusión del alumno en un grupo determinado.
- Orden Alfabético por apellidos.
- Distribución homogénea de chicos y chicas.

5.7. Uso de espacios y materiales

5.7.1. Uso de espacios:

- Estructura aula-materia, para todas las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato, salvo diversificación curricular.
- Aula wifi: un total de 8 portátiles y un proyector estarán disponibles para el uso de los mismos en cualquier aula del centro con la posibilidad de conexión a Internet a través de la red wifi del centro. Su uso se solicitará mediante cuadrante semanal en la secretaría del centro.
- Aula Althia: Su uso se solicitará mediante cuadrante semanal emitido por Jefatura de Estudios.
- Salón de Actos: su uso se solicitará mediante cuadrante semanal emitido por jefatura de estudios, no obstante siempre tendrán prioridad las actividades organizadas por el equipo directivo, CCP ó departamento de extraescolares.

5.7.2. Uso del material didáctico:

- Todo cambio de ubicación del material (proyectores, mapas, radio-casetes, etc.) Deberá comunicarse al jefe/a de departamento correspondiente, con el fin de evitar los trastornos que supone la pérdida momentánea del mismo, en el desarrollo de las actividades académicas.

- Cada Departamento dispondrá las medidas necesarias para que diariamente queden apagados los ordenadores de su uso habitual.

5.7.3. Compra de material didáctico:

Ver normas de convivencia.

5.8. Comunidad educativa.

5.8.1. Claustro de profesores:

Durante el presente curso escolar el claustro de profesores se compone de 68 profesores, de los cuales dos profesores trabajan con medio horario. La distribución en cuanto a la estabilidad de dicho profesorado en el Centro es la siguiente:

Plantilla orgánica compuesta por 68,5 profesores con la siguiente distribución:

- 15 profesores de Secundaria en Formación Profesional
- 13,5 profesores técnicos de Formación Profesional
- 4 maestros de primer ciclo de Secundaria y Pedagogía Terapéutica.
- 36 profesores de secundaria (ESO y Bachillerato)

Estos profesores están repartidos en trece departamentos didácticos:

PROFESOR	DEPARTAMENTO
Aguirre Prado, Jesús Manuel	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS
Almansa Llario, Ana María	RELIGIÓN
Campo Angora, Francisco J.	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Cano Ruiz, Juan Emilio	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Cano Sánchez, Eva María	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
Cantero Torres, Antonio	DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA
Carrascosa Velasco, Fernando	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Casanova Solís, Félix	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

PROFESOR	DEPARTAMENTO
Cerrato Mohedano, Miguel Ángel	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Ciudad Camacho, Bruno Manuel	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Criado Peña, María	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Cuenca Nieto- Márquez, Amalia Ester	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
de la Hoz Márquez, Ana Belén	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
De Miguel Muñoz, María Juliana	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Delgado Resino, Daniel	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
Fernández García-Navas, Ángel	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Gallego Arroyo, Manuel	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
García Consuegra Rodríguez Barbero, Alicia	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Gil Gómez, Sergio Santiago	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Gil Ortiz, Felipe	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
Gómez Cornejo López de Lerma, Juan Rafael	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Gómez Fernández, Santiago	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Gómez Gómez, Francisco	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Gómez Ortiz de Galisteo, Fernando	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Hernández Albaladejo, Gonzalo	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
Herrera Ruíz, Ángel	DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA
Hidalgo Fontes, M ^a Ángeles	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
Horcajada Núñez, Manuel Ramón	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROFESOR	DEPARTAMENTO
Jiménez Márquez, Pedro Vicente	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
López Alhambra, José Luis	DEPARTAMENTO DE FOL
Lozano Rodríguez de Guzmán, Isabel	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
Martínez Solana, Manuela	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
Mendoza Parra, Raúl	DEPARTAMENTO DE MÚSICA
Montil Jiménez, M.Del Carmen	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
Moreno Salas, Marcos Antonio	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
Muñoz Moreno, M ^a Ángeles	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
Navarro Almansa, María del Prado	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
Navarro Lérida, José Antonio	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Navarro Martínez, José María	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
Navarro Serrano de la Cruz, María	DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
Obregón Guzmán, César Javier	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Olmo Rísquez, José Luis	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES
Peláez García, Rosa María	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
Perea Pérez, Juan Francisco	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
Pintado Tera, Rosa María	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Plata Fúnez, Ángel	DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA
Ramírez Velasco, Javier	DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
Rodríguez Romero, M ^a del Mar	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Rodríguez-Morcillo Crespo, Ángel	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

PROFESOR	DEPARTAMENTO
Román Perales, Severo	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Romero Fuentes, Mariano	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
Rosillo Gil, M ^a del Carmen	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
Rubio Fernández, Hipólito	DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
Rubio Muñoz, José Antonio	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
Ruíz Medina, Consuelo	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES
Ruiz Zapata, José	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Sánchez Cuevas, Jesús	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sánchez Gallardo, M. Isabel	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sánchez Jordán, Antonio	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
Sánchez-Cano Mora-Granados, Ricardo	DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA
Sánchez-Gabriel Sánchez, María José	DEPARTAMENTO DE LATÍN
Sánchez-Prieto Alcaide, Josefa	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
Santos Mansilla, Casildo	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS
Tejera Muela, María Pilar	DEPARTAMENTO DE MÚSICA
Valenzuela Ruiz, José	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES
Villegas Cano, Jesús	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Viñas Baos, María Prado	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

5.8.2. Comisión de Coordinación Pedagógica.

PROFESOR	DEPARTAMENTO/FAMILIA PROFESIONAL
Sergio Santiago Gil Gómez	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS
Casildo Santos Mansilla	DEPARTAMENTO DE ENERGÍA Y AGUA
Jesús Sánchez Cuevas	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
María Navarro Serrano de la Cruz	DEPARTAMENTO DE PLÁTICA
José Valenzuela Ruíz	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y COORDINADOR DE PREVENCIÓN
Rodríguez-Morcillo Crespo, Ángel	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA)
Ciudad Camacho, Bruno Manuel	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA)
Sánchez-Cano Mora-Granados, Ricardo	(DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA)
Rosillo Gil, María del Carmen	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA)
Rubio Fernández, Hipólito	DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA)
Montil Jiménez, M.Del Carmen	(DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL)
Tejera Muela, María Pilar	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
Gómez Ortiz de Galisteo, Fernando	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA)
Lozano Rodríguez de Guzmán, Isabel	DEPARTAMENTO DE INGLÉS
Sánchez-Gabriel Sánchez, María José	(DEPARTAMENTO DE LATÍN
Viñas Baos, María Prado	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Jiménez Márquez, Pedro Vicente	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
Perea Pérez, Juan Francisco	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
Mendoza Parra, Raúl	(DEPARTAMENTO DE MÚSICA)
Muñoz Moreno, María Ángeles	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
Rubio Muñoz, José Antonio	(DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA)
Sánchez-Prieto Alcaide, Josefa	RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

PROFESOR	DEPARTAMENTO/FAMILIA PROFESIONAL
Villegas Cano, Jesús	JEFE DE ESTUDIOS
Gómez Cornejo López de Lerma, Juan Rafael	COORDINADOR DE CALIDAD
Horcajada Núñez, Manuel Ramón	DIRECTOR
Román Perales, Severo	COORDINADOR DE FORMACIÓN

5.8.3. Tutores para el curso 2014-2015

Unidad	Tutor/a	Turno	Curso
E1A	Gómez Gómez, Francisco	Diurno	1º de ESO
E1B	Sánchez-Prieto Alcaide, Josefa	Diurno	1º de ESO
E1C	García Consuegra Rodríguez Barbero, Alic	Diurno	1º de ESO
E2A	Hidalgo Fontes, María Ángeles	Diurno	2º de ESO
E2B	Ramírez Velasco, Javier	Diurno	2º de ESO
E2C	Navarro Serrano de la Cruz, María	Diurno	2º de ESO
E3A	Mendoza Parra, Raúl	Diurno	3º de ESO
E3B	Navarro Almansa, María del Prad	Diurno	3º de ESO
E3C	Martínez Solana, Manuela	Diurno	3º de ESO
E4A	Rosillo Gil, María del Carmen	Diurno	4º de ESO
E4B	de la Hoz Márquez, Ana Belén	Diurno	4º de ESO
E4C	Gallego Arroyo, Manuel	Diurno	4º de ESO
BCT1	Ruiz Medina, Consuelo	Diurno	1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)
BHCS1	Rodríguez Romero, Mª del Mar	Diurno	1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)
BCT2	Gómez Ortiz de Galisteo, Fernando	Diurno	2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)

Unidad	Tutor/a	Turno	Curso
BHCS2	Viñas Baos, María Prado	Diurno	2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)
FPB-1M	Cantero Torres, Antonio	Diurno	1º de FPB - Fabricación y Montaje
PCPI-2	Cano Sánchez, Eva María	Diurno	2º de PCPI - Sin Especificar Familia
CM1A	Sánchez Gallardo, M. Isabel	Diurno	1º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa
CM1E	Cerrato Mohedano, Miguel Ángel	Diurno	1º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
CM1F	Sánchez Jordán, Antonio	Diurno	1º de CFGM (LOE) - Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
CM1M	Plata Fúnez, Ángel	Diurno	1º de CFGM (LOE) - Mecanizado
CM2A	de Miguel Muñoz, María Juliana	Diurno	2º de CFGM (LOE) - Gestión Administrativa
CM2E	Navarro Lérida, José Antonio	Diurno	2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
CM2F	Delgado Resino, Daniel	Diurno	2º de CFGM (LOE) - Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
CM2M	Ficticio Mec Fict, Mec Fict	Diurno	2º de CFGM (LOE) - Mecanizado
CS1A	Obregón Guzmán, César Javier	Diurno	1º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas
CS1D	Román Perales, Severo	Diurno	1º de CFGS (Animación de Actividades Físicas y Deportivas)
CS1E	Ciudad Camacho, Bruno Manuel	Vespertino	1º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
CS1F	Gil Ortiz, Felipe	Vespertino	1º de CFGS (LOE) - Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
CS1M	Sánchez Prado, Hilario	Vespertino	1º de CFGS (LOE) - Programación de la Produc. en Fabricación Mecánica
CS1R	Santos Mansilla, Casildo	Vespertino	1º de CFGS (LOE) - Energías Renovables
CS2A	Carrascosa Velasco, Fernando	Diurno	2º de CFGS (LOE) - Administración y Finanzas
CS2D	Rodríguez-Morcillo Crespo, Ángel	Diurno	2º de CFGS (Animación de Actividades Físicas y Deportivas)
CS2E	Ruiz Zapata, José	Vespertino	2º de CFGS (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

Unidad	Tutor/a	Turno	Curso
CS2F	Hernández Albaladejo, Gonzalo	Vespertino	2º de CFGS (LOE) - Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
CS2M	Navarro Martínez, José María	Vespertino	2º de CFGS (LOE) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
CSE-Mod	Ruiz Zapata, José	Vespertino	CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
CSF-Mod	Hernández Albaladejo, Gonzalo	Vespertino	CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
CSM-Mod	Sánchez Prado, Hilario	Vespertino	CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica

5.8.4. Consejo Escolar para el curso 2014-2015

Horcajada Núñez, M. Ramón	Director (Equipo Directivo)
Villegas Cano, Jesús	Jefe de estudios (Equipo Directivo)
Casanova Solís, Félix	Secretario (Equipo Directivo)
Criado Peña, María	Profesora
Ramírez Velasco, Javier	Profesorado
Sánchez Cuevas, Jesús	Profesorado
Tejera Muela, María Pilar	Profesorado
Viñas Baos, María Prado	Profesorado
Gallego Arroyo, Manuel	Profesorado
González Alcaide, María Isabel	Madres/Padres/Tutores
Valcárcel Muñoz, Pilar	Madres/Padres/Tutores
	Madres/Padres/Tutores

Garrido Domínguez, María de las Mercedes (REPRESENTANTE DE LA A.M.P.A. MAYORITARIA)	
Hu Jiao, Elena	Alumnado
Palacios Laguna, Luis	Alumnado
Jiménez Nieto Márquez, Jesús	Alumnado
Navarro Valcárcel, Miriam	Alumnado
Ortega Torres, Ana María	Personal Admón. y Servicios
Aranda Escribano, María Josefa (CONCEJAL O REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO)	Ayuntamiento

5.8.5. Tutores FCT

GRUPO	PROFESOR
CM2A	De miguel Muñoz. Juliana
CM2E	Navarro Lérida, José Antonio
CM2F	Jiménez Márquez, Pedro Vicente
CM2MC	Plata Fúnez, Ángel
CS2A	Gómez Cornejo, Luan Rafael
CS2D	Gil Gómez, Sergio Santiago

CS2E	Ciudad Camacho, Bruno Manuel
CS2F	Gil Ortiz, Felipe
CS2MC	Navarro Martínez Martínez, J. María

5.8.6. Comité de calidad.

El Comité de Calidad estará compuesto por

5.8.7. Personal de administración y servicios.

SECRETARÍA
Santiago López- Guerrero
María José Ortega Torres
M ^a Cruces Villegas Ramírez de Arellano

CONSERJERÍA
Julia Díaz-Portales
M ^a Pilar Morcillo Bustos
Ana María Ortega Torres

LIMPIEZA
Julio Anadon Caballero
Susana Muñoz Valencia

5.8.8. Cargos del Centro

Cargos personales:

- Director: Manuel Ramón Horcajada Núñez.
- Jefe de Estudios: Jesús Villegas Cano.
- Secretario: Félix Casanova Solís.
- Jefe de Estudios ESO. Marcos Antonio Moreno Salas.
- Jefe de Estudios Bachillerato: María Criado Peña.
- Jefe de Estudios FP: Javier Campo Angora.

Cargos colegiados: Consejo Escolar: ya descrito más arriba.

Claustro: Ya descrito más arriba.

VI. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

6.1. Objetivos del programa.

- a. Trabajar para que las actividades ya asentadas durante años precedentes continúen desarrollándose y perfeccionándose.
- b. Fomentar la participación de los distintos Departamentos Didácticos en la realización de actividades **complementarias** y **extracurriculares**.
- c. Establecer un intercambio de ideas a partir de la experiencia del profesorado, prestando especial atención a aquél que se incorpora al centro proveniente de otros destinos.
- d. Determinar y potenciar nuevas actividades que complementen y completen las ya establecidas.
- e. Crear un espacio **pluricultural** en el que los alumnos/as desarrollen sus capacidades e inquietudes con el objeto de ayudarles a ampliar su visión del mundo actual (taller de prensa, taller de teatro, taller de idiomas, etc.).
- f. Participar en las convocatorias ofertadas por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y que se materializan en la concesión de subvenciones para la realización de diferentes actividades como Rutas Literarias, Rutas Científicas, Deportes, etc.
- g. Mantener, potenciar y ampliar las relaciones del centro con los diversos organismos locales y provinciales.
- h. Servir de nexo entre A.M.P.A. y Departamentos Didácticos para dar respuesta a las necesidades puntuales de los alumnos/as de I.P. y ciclos a través de los talleres por la tarde.
- i. Fomentar la convivencia entre los distintos sectores de la comunidad escolar.

6.2. Responsable.

La profesora Josefa Sánchez-Prieto Alcaide es la responsable de actividades complementarias y extracurriculares, siendo quién coordinará todas las actuaciones precisas para su organización y ejecución.

Los profesores cooperarán en la elaboración y desarrollo de las diferentes actividades que vayan teniendo lugar a lo largo del curso en función de las necesidades.

6.3. Programación de las actividades.

Conviene hacer alusión a la no fácil tarea de definir qué se entiende por actividades extraescolares y complementarias debido a la pluralidad de criterios con que se han ido utilizando ambos términos. Sin embargo, poco a poco se está produciendo una clarificación, debido probablemente, entre otras cosas, al creciente interés por todas las posibilidades educativas que ofrecen este tipo de actividades.

En cuanto a las **Actividades Complementarias**:

- Las organiza y coordina el Departamento Didáctico que las proponga, se ajustarán en todo momento al procedimiento de extraescolares determinado en el Centro PR7504.

-En el caso de que la actividad complementaria consista en algún viaje, se informará al responsable de actividades complementarias y extracurriculares para que tenga en cuenta el mismo, con la finalidad de no programar excesivas salidas de un mismo grupo.

- Las actividades deberán estar recogidas en las programaciones de los distintos Departamentos. Se entregará por parte de los distintos/as Jefes/as de Departamento un extracto de excursiones programadas al responsable de actividades complementarias y extracurriculares, al inicio del curso, para poder coordinar todas las excursiones a desarrollar en el Centro. **ANEXO I.** Sin perjuicio de lo anterior, las actividades complementarias deberán concretarse y aprobarse en la C.C.P.

- Se procurará que todos los grupos tengan una excursión durante el curso. Para ello el responsable de actividades complementarias y extracurriculares elaborará un cuadro de excursiones en donde se recogerán aquéllas programadas por los Departamentos. **Es muy importante tener conocimiento de las mismas (aunque no**

esté **confirmada la fecha**), así como de las incluidas en cualquier otro programa que pudiera aparecer, con el fin de evitar que una importante cantidad de excursiones vaya dirigida a un mismo curso, quedando otros sin ninguna de ellas, o que se acumulen en las mismas fechas, potenciando el segundo trimestre para su realización.

- **Toda excursión deberá tener el correspondiente programa**, según el procedimiento recogido en el documento MD 750401, que será entregado debidamente cumplimentado al responsable de actividades complementarias y extracurriculares para que éste lo someta a estudio de la Dirección y la Jefatura de Estudios del Centro. Este programa debe ser presentado en C.C.P para su aprobación, al menos, **con 15 días de antelación**, más aún si la actividad implica la salida del Centro por parte del alumnado. **En el caso de no poder precisar el nombre y apellidos del alumnado participante, podrá indicarse el número mínimo de alumnos/as a quienes se les oferta la actividad.**

- Por lo que se refiere al presupuesto de la misma, se considera necesario que **la aportación realizada por los/as alumnos/as cubra el total del coste.**

- Para la realización de una excursión, **habrá de participar un porcentaje suficientemente significativo de los alumnos/as afectados, que podríamos establecer en torno al 70% del mismo**, salvo que por circunstancias especiales no se pueda llevar a cabo este porcentaje. Para poder realizar este cálculo, es imprescindible que el Departamento responsable de su organización confirme el número de alumnos participantes en la misma, comunicándolo a Jefatura de Estudios con la suficiente antelación.

-Se establecen siete días lectivos por nivel en el curso académico para realizar actividades extracurriculares. Si hubiera alguna propuesta que requiera ampliar el número de días se someterá a estudio y votación por parte de la CCP.

- No se programarán actividades extraescolares **en las dos semanas previas a las evaluaciones y tendrían carácter preferente las semanas posteriores**. Si por circunstancias de fuerza mayor y debidamente justificada una actividad tiene que realizarse en las dos semanas anteriores a las evaluaciones necesitará la aprobación de la CCP por mayoría simple.

-Tendrán preferencia las actividades ya programadas previamente, las actividades complementarias sobre las extraescolares y aquellas actividades planteadas después de las evaluaciones o planteadas al menos 2 semanas antes de estas.

-Todo/a alumno/a participante en una excursión habrá de tener la correspondiente **autorización de padre/madre o tutor por escrito**, que entregará al profesor/a responsable, siendo competentes la Junta de Profesores y la Jefatura de Estudios para la posible exclusión de algún alumno/a. El modelo de autorización de padre/madre o tutor se corresponde con el documento MD 750402. Dichas autorizaciones **deberán ser custodiadas por el Departamento organizador hasta enero del siguiente curso escolar**, salvo que exista algún incidente en la actividad, en cuyo caso se custodiarán hasta la resolución del incidente,

- **La ratio alumnos/profesor se mantiene en 20 alumnos, debiendo ir al menos 2 profesores/as por excursión. Se ampliará el número de profesores cuando la envergadura o la dificultad de la actividad así lo requiera (salidas al extranjero, posibilidad de riesgo físico, perfil del alumnado).**

- Los criterios de participación del profesorado en estas actividades serán los siguientes:

1º) Profesores implicados en la organización.

2º) Profesores tutores.

3º) Profesores del Departamento que las organice.

4º) Resto del profesorado.

- En cuanto a las dietas por participación del profesorado en desplazamientos, nos atendremos al procedimiento regulado por la normativa vigente (orden del 8 de enero de 2007, DOCM nº 6).

Se establecerá un **calendario en “google calendar” de las actividades.**

- **El equipo directivo, se reserva el derecho de suspender la realización de una actividad complementaria, si su realización influye en el correcto funcionamiento del centro.**

En cuanto a las **Actividades Extracurriculares**:

- Las organiza y coordina el Departamento de Actividades Extracurriculares en coordinación con el AMPA del IES Azuer y el visto bueno del Equipo Directivo, y en última instancia del Consejo Escolar.

- **Los criterios generales para la realización de actividades extracurriculares son los mismos que los apuntados en el apartado de actividades complementarias.**

- **Para el correcto desarrollo de las distintas actividades programadas**, se pide una mayor implicación del profesorado en el control de los/as alumnos/as, colaborando con los/as tutores del grupo.

- En este sentido, centraremos la actuación del responsable de actividades complementarias y extracurriculares:

Por ello, además de las actividades complementarias y extraescolares propias de cada departamento didáctico, el responsable de actividades complementarias y extracurriculares propone la realización de las siguientes actividades que atienden a la interdisciplinariedad:

-**Excursión de fin de curso**: alumnos/as de 1º de Bachillerato y 1º CFGM.

- Liga interna deportiva en los periodos de recreo. (Dentro del proyecto +ACTIVA).

-Continuar con las actividades deportivas en coordinación con el Ayuntamiento, centradas fundamentalmente en los deportes colectivos y el desarrollo del programa +ACTIVA.

- Taller de manualidades en periodos del recreo con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.

- Escuela de Padres: dirigida a las familias del centro con el siguiente programa:

a) **“CÓMO ORGANIZAR EL ESTUDIO”** dirigido a familias de alumnos / as de 1º ESO y para llevar a cabo en el PRIMER TRIMESTRE. Don Carlos Sainz Palmero, Orientador del IES Azuer

b) **“Seguridad en internet. Consumo de drogas y violencia de género entre jóvenes”** dirigido a todas las familias del centro, para llevar a cabo en DICIEMBRE. Plan Director de la Guardia Civil.

c) **“El nuevo Sistema Educativo”** dirigido a familias de alumnos / as de 2º ESO y 4º ESO, para llevar a cabo **en función del calendario normativo**. Don Carlos Sainz Palmero, Orientador del IES Azuer

d) **“Acceso a la Universidad y Formación Profesional de Grado Superior”** dirigido a familias de alumnos / as de bachillerato, para llevar a cabo en el SEGUNDO TRIMESTRE. Don Carlos Sainz Palmero, Orientador del IES Azuer

Actividades programadas por los Departamentos (Anexo 1).

Las actividades se han programado para este curso desde distintos Departamentos didácticos, reseñando que muchos de los mismos programarán actividades extraescolares y complementarias siguiendo el MD 750401 a lo largo del año ya que dependen de la oferta de las mismas que reciban:

A) Departamento de Administración:

- Los alumnos del módulo del Proyecto Empresarial (CS2A) y de Empresa en el aula (CM2A), visitaran empresas y organismos públicos de nuestra comarca, para recabar información que necesitan en la elaboración de sus proyectos empresariales. Asimismo recibirán charlas de los técnicos del CLIPE de Manzanares sobre diversos aspectos relativos a la ayuda que ellos dan a potenciales empresarios reales en sus dependencias.
- Igualmente participarán en las Jornadas Empresariales organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.
- Estos mismos técnicos del CLIPE vendrán al final de cada trimestre a supervisar y tutorizar los proyectos, con el fin de poder ver su potencial y su posible y eventual realización, así como a la presentación de los proyectos por parte de los alumnos. La colaboración con el CLIPE se estrecha profundamente de esta forma, cosa que consideramos de vital importancia, tanto para los alumnos, como para nuestro entorno y su desarrollo.

- Igualmente al finalizar el segundo trimestre, los alumnos del Proyecto Empresarial, presentaran sus proyectos a los alumnos del primer curso del Ciclo Superior de Administración y Finanzas. Mientras que los alumnos de Empresa en el Aula, presentarán la simulación de empresa a los alumnos del primer curso del Ciclo Medio de Gestión Administrativa.
- Viaje a Madrid para visitar el Congreso de los Diputados y el Banco de España.

B) Departamento de Actividades Físico Deportivas.

Para completar el programa formativo de los alumnos, se llevarán a cabo a lo largo del curso una serie de actividades complementarias y extraescolares que pasan a detallarse a continuación:

PROYECTOS Y PROGRAMAS.

Plan + Activa: el centro a través del Departamento de Educación Física y la Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas, va a presentar un proyecto para ser incluido en la Red de Centros Adheridos a este plan, que tiene como objetivo favorecer los hábitos saludables a través de la actividad física y el deporte. Pretende involucrar a la comunidad escolar en una serie de actividades (charlas, talleres, competiciones, etc, tanto en horario lectivo como fuera del mismo). Para más información consultar el proyecto (ahora en fase de elaboración).

TALLERES FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS.

Taller de técnicas de escalada: Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de actividades dirigidas y ciclo indoor: Dirigido a la obtención de la titulación federativa de estas especialidades. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de actividades dirigidas: los alumnos del módulo “Deportes individuales” plantearán un taller actividades dirigidas para los alumnos de ESO y Bachillerato del centro. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de Pilates: Dirigido a la obtención de la titulación federativa de esta especialidad. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de Yoga: Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a SP 750102 través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de cardio-box: Dirigido a la obtención de la titulación federativa de esta especialidad. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de salvamento acuático, socorrismo y primeros auxilios: Dirigido a la obtención de la titulación federativa de esta especialidad. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de primeros auxilios: los alumnos del módulo “Salvamento y socorrismo acuático” plantearán un taller de primeros auxilios básicos para los alumnos de ESO y Bachillerato del centro. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de actividades físico-deportivas en la nieve (Semana Blanca): Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de actividades de multiaventura en la Naturaleza (Semana Verde): Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Taller de orientación: Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

EVENTOS

Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Por determinar condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

VISITAS

Visitas y realización de actividades en instituciones, centros y/o instalaciones especializadas no disponibles en el instituto o en el entorno cercano: centros de discapacitados, gimnasios, pistas de atletismo, pistas de tenis, empresas deportivas, centros educativos, museos, exposiciones, etc.

Visita a un Centro de Educación Especial de una población cercana. Por determinar el trimestre, condiciones y forma de organización en las que se llevará a cabo (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Visita al Centro de Mayores de “La Milagrosa”. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se

indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Visita del Centro Ocupacional de la localidad de La Solana. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Visita a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Visita al Centro de Alto Rendimiento de Madrid. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Visita al gimnasio Oxígeno de Valdepeñas. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Visita y realización de actividades físico-deportivas al gimnasio del club de tenis de Manzanares. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

Asistencia a espectáculos deportivos relevantes: partidos de balonmano, fútbol, baloncesto, (o entrenamientos) etc., competiciones deportivas de atletismo, natación, tenis, etc. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Asistencia a actividades de formación. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Participación en actividades físico-deportivas organizadas por distintas instituciones: carreras populares, Juegos de la Juventud, raids de aventura, etc.

Asistencia a ferias relacionadas con las actividades físicas y deportivas.

COLABORACIONES

Elaboración, organización, supervisión, animación y puesta en práctica de distintas actividades físico-deportivas, recreativas y de animación con alumnos de distintos niveles educativos, tanto del IES Azuer como de centros de la zona y la comarca.

Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Colaboraciones con entidades de distinta índole, tanto públicas como privadas, en la elaboración, organización y desarrollo de eventos relacionados con actividad física- deportiva. Por determinar la localización, trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

Colaboración en la organización de las Olimpiadas de Atletismo celebradas por el Excmo. Ayto. de Manzanares. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

En todas estas actividades por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (Se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias, realizándose uno por módulo del ciclo de grado medio de conducción de actividades en el medio natural debido a la gran cantidad de actividades de los mismos. No obstante la autorización será propia de cada una de las actividades).

Sierra de Siles, Sierra Prieta y Sierra de Moral: rutas de senderismo por el entorno de estas sierras. Actividades outdoor como el geocaching.

Escalada deportiva: en Escuela de Escalada Deportiva de Moral de Calatrava, Sector la Garganta.

Rutas por el entorno cercano del instituto, casco urbano y caminos de Manzanares.

Excursiones hasta localidades cercanas (Membrilla, La Solana, Valdepeñas, San Carlos...) por caminos.

Sierra de Siles: Rutas en bicicleta desde el centro educativo. Fuente de Siles, Cerro del Patrón, Volcán Mesnera, etc.

Tramos cortos en bicicleta de la ruta del Quijote.

Cursos de formación y/o charlas sobre la conducción y la mecánica de la bicicleta.

Los cursos se realizarán con empresas especializadas.

Debemos señalar que la posibilidad de llevar a cabo estas actividades complementarias y extraescolares surge en muchas ocasiones a lo largo del año, por lo que no se puede realizar una planificación exacta de que actividades van a ser desarrolladas. Al respecto, intentaremos, siempre que se realice una actividad de este tipo transmitir la información referida a la misma al equipo directivo. Para ello, utilizaremos el documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias (indicar que en algunas actividades este documento no se elaborará al

formar parte estas del propio currículo de algunos módulos). En todos los casos, a los alumnos/as se les entregará el documento MD750402 de autorización de actividades extraescolares y complementarias con información sobre esta actividad, así como las normas de obligado cumplimiento durante la realización de la actividad. Este documento deberá ser firmado por los alumnos/as mayores de edad y por los responsables (padre, madre o tutor/a) del alumno/a que no sea mayor de edad. De igual forma cabe la posibilidad de que, debido a circunstancias tales como la falta de tiempo, de recursos económicos, climatológicas o de cualquier otra índole, las actividades planteadas no puedan llevarse a cabo, hecho este que se recogerá en los documentos pertinentes.

Señalar que ante el mal comportamiento de un alumno/a en alguna de las actividades planteadas, este podrá ser cesado de la participación en la misma, pudiendo incluso hacer que vuelva a casa. Además se le podrá impedir la participación en futuras actividades.

C) Departamento de Dibujo

- a) Exposiciones de trabajos de aula
- b) Visitas a exposiciones locales
- c) Excursiones a museos de Madrid, Cuenca, Valencia.

D) Departamento de Biología.

En función de las posibilidades y la programación del departamento de Actividades Extraescolares, se realizan sugerencias sobre determinadas actividades con el fin de contribuir a una mejor formación de nuestro alumnado y que se intentarán llevar a cabo.

- a) Si se celebrara, viaje a la Semana de la Ciencia en Madrid, así como participación en ella presentando un stand con los alumnos donde expondrán determinados principios científicos.
- b) Si hubiera alumnos interesados, en la participación de concurso como el de jóvenes investigadores o concursos de fotografía científica u otras actividades de similar naturaleza.
- c) Proyectos con alumnos que vayan surgiendo a lo largo del curso y que puedan ser viables.
- d) Se colaborará con algunas de las actividades planteadas en el centro.

E) Departamento de Educación Física.

Actividades complementarias y extraescolares

2º ESO

Ruta senderista en la Sierra de Siles (3º trimestre)

3º ESO

Exhibición de acrosport (final del 2º trimestre)

Salida cicloturista (3º trimestre)

Ruta senderista en la Sierra de Siles (3º trimestre)

Carrera de orientación en el Parque del Poligono

4º ESO

Semana Blanca.

Floorball con patines

Carrera de orientación en el Parque del Poligono

Asistencia al Open Mutua de Tenis en Madrid

Salida cicloturista (3º trimestre)

BACHILLERATO

Floorball con patines

Para todos los alumnos:

Actividades final del 1º trimestre:

Fiesta lúdica y Aventura: rappel, escalada, tirolina, animación y talleres de manualidades, patines.

Actividades final del 2º trimestre:

Master de tenis.

Actividades final del 2º trimestre:

Exhibición de acrosport.

Taller de patinaje.

Floorball en patines.

PLAN ACTIVA:

Recreo Activo

Se plantearán competiciones en los recreos a lo largo de todo el curso escolar de distintos deportes y juegos (baloncesto 3x3, fútbol sala, tenis de mesa y otros deportes. Balón prisionero). Estas actividades están dirigidas a todos los niveles educativos del

centro. Para la organización y puesta en práctica de esta actividad se contará con la colaboración de los alumnos del Ciclo formativo de Grado Superior de Actividades Físico Deportivas.

Actividades en los últimos días de cada trimestre:

Se organizarán, los días finales de cada una de las evaluaciones, actividades de distinta índole con el fin de promover la práctica de actividad física en los alumnos.

Las actividades serán;

1ª evaluación. Jornada lúdico -deportiva. Entre otras actividades se desarrollarán tirolina,rapel, actividades lúdicas relacionados con la escalada, talleres de patines, hockey sobre patines y otras actividades

2ª evaluación. Se celebrara el “II open de tenis Azuer” y otras actividades

3ª evaluación. Jornada lúdico -deportiva. Se desarrollarán distintas actividades lúdico deportivas como exhibiciones de acrosport y otras actividades.

Para la organización y puesta en práctica de esta actividad se contará con la colaboración de los alumnos del Ciclo formativo de Grado Superior de Actividades Físico. Deportivas

Sesiones para la mejora de la condición física.

Actividad voluntaria que se desarrollará un día a la semana a lo largo del curso en horario extraescolar. Está dirigida a alumnos de 4 de la Eso y 1 de bachillerato. Será impartida por un monitor. Se desarrollará en las instalaciones deportivas del centro

Día de la actividad física.

Se pondrán en práctica distintas actividades de carácter físico a lo largo de la mañana. Maratón de fitness,etc

Para la organización y puesta en práctica de esta actividad se contará con la colaboración de los alumnos del Ciclo formativo de Grado Superior de Actividades Físico. Deportivas

Día de la nutrición saludable

Se desarrollaran distintas actividades buscando en el alumnado la promoción de hábitos nutritivos saludables. Desayuno saludable, reparto de fruta, charlas informativas, asistencia a actividades relacionadas con la nutrición saludable organizadas por organismos locales,etc

Para la organización y puesta en práctica de esta actividad se contará con la colaboración de los alumnos del Ciclo formativo de Grado Superior de Actividades Físico. Deportivas

Carrera escolar

Con motivo de la celebración del día de la Paz en el centro se celebrará una carrera escolar que contará con la participación de todo el alumnado del Centro que quiera tomar parte en esta actividad. Se contará también con la participación de otros centros educativos de la localidad. El recorrido de esta actividad se desarrollará fuera del centro.

Para la organización y puesta en práctica de esta actividad se contará con la colaboración de los alumnos del Ciclo formativo de Grado Superior de Actividades Físico Deportivas.

Talleres de primeros auxilios.

Los alumnos de segundo curso del ciclo formativo de grado superior de actividades físico. Deportivas plantearán para todo el alumnado del centro, talleres sobre primeros auxilios básicos.

Ruta de senderismo

Se realizará en el tercer trimestre con la ayuda de los alumnos de primer curso del ciclo formativo de grado superior de actividades físico –deportivas una ruta en el entorno natural de la zona (lugar por determinar). Esta actividad está dirigida para los alumnos de 2º curso de la ESO.

F) Departamento de Electricidad y Electrónica.

- a) Piscina climatizada de Manzanares.
- b) Huerto Solar.
- c) Parque eólico de la Solana.
- d) Centros de transformación de Manzanares.

G) Departamento de Filosofía

Se participará en las actividades propuestas por el Departamento de extraescolares y se hará especial hincapié en las jornadas que se celebren relacionadas con cualquier tema tratado en clase de Ciudadanía, Ética o Filosofía y ciudadanía. Será necesario estar en contacto constante con dicho departamento.

H) Departamento de Física y Química.

En función de las posibilidades y la programación del departamento de Actividades Extraescolares, se realizan sugerencias sobre determinadas actividades con el fin de contribuir a una mejor formación de nuestro alumnado y que se intentarán llevar a cabo.

- a) Si se celebrara, viaje a la Semana de la Ciencia en Ciudad Real para los alumnos de 3º y 1º de bachillerato (noviembre), así como participación en ella presentando un stand en la que alumnos de 1º de bachillerato expondrán determinados principios científicos.

b) Si hubiera alumnos interesados, participación en la fase local de las olimpiadas de Física y de Química. (Febrero-Marzo) así como en las Olimpiadas científicas (primer trimestre).

c) Posibilidad de contar con la participación de profesores de la UCLM para impartir alguna conferencia demostración tanto de Química como de Física. (Primer o segundo trimestre). En función de la temática se ofertará a alumnos de ESO y/o bachillerato.

d) Proyectos con alumnos que vayan surgiendo a lo largo del curso y que puedan ser viables.

I) Departamento de Francés.

Sin actividades.

J) Departamento de Geografía e Historia.

En principio el departamento tiene prevista realizar una visita al museo del Prado en Madrid.

K) Departamento de Inglés.

a) El departamento tiene proyectados realizar las siguientes actividades durante el año escolar 2013/2014.

- b) Asistencia a una obra de teatro en inglés. Intentaremos que asistan el mayor número de alumnos posible, por lo que intentaremos contratar alguna compañía para que representen la obra en Manzanares. Fecha por determinar.
- c) Participación en el concurso “Juvenes Tradutores” organizado por la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea.
- d) Intercambio de cartas de los alumnos de 4º SE con alumnos estadounidenses en colaboración con la ONG PeacePals.
- e) Excursión a Granada con alumnos de 4º y 3ºESO No SSEE

L) Departamento de Latín.

Las actividades extraescolares y complementarias son un recurso más para el aprendizaje de toda una serie de normas de convivencia, de hábitos y de actitudes individuales y colectivas que dan sentido moral y cívico a la conducta del alumnado. Por otra parte también sirven para complementar los contenidos teóricos que se imparten y favorecen un mayor acercamiento a la realidad. De este modo pueden servir de refuerzo y profundización de los contenidos trabajados en el aula y pueden favorecer el aumento de la motivación de los estudiantes e incentivar el gusto por la lengua y la culturas latina y griega. En la programación de las actividades complementarias y extraescolares se debe actuar de manera conjunta con la persona encargada de dichas actividades ya que ahora el Departamento de Actividades Extraescolares no existe.

En nuestra Comunidad Autónoma disponemos de muchas muestras del pasado romano, algunas de ellas verdaderas joyas arqueológicas, como Segóbriga y Carranque. En Segóbriga se puede visitar el Parque Arqueológico y asistir, durante el mes de Mayo, a las representaciones de teatro clásico. En Carranque se puede conocer *in situ* cómo era una villa romana de época imperial.

Una visita interesante es la del combinado del Museo Arqueológico de Madrid y el Museo del Prado por sus interesantes cuadros de tema mitológico.

También se tendrá en cuenta la programación cultural del ayuntamiento de Manzanares, por si alguna actividad pudiera ser de interés para nuestros alumnos.

M) Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

- a. Excursiones (Almagro, Ciudad Real, Madrid...) para asistir a representaciones teatrales.

- b. Añadir junto a la asistencia al teatro otras actividades culturales: visita a museos, yacimientos.

- c. Actividades literarias y culturales organizadas para realizarse en el centro.

- d. Participación en el concurso literario de Coca- Cola.

- e. Organizar diferentes actividades para recibir en el centro la visita de un autor/es de literatura juvenil.

- f. Se tendrá en cuenta la programación cultural del ayuntamiento y de otros organismos de la localidad por si incluyeran alguna actividad que pudiera resultar adecuada e interesante.

Estas actividades podrán verse modificadas por circunstancias relacionadas con el calendario, la programación o cualquier incidencia surgida a lo largo de este curso académico.

N) Departamento de Mantenimiento y Servicio a la Producción.

Para completar el programa formativo de los alumnos, se llevarán a cabo a lo largo del curso una serie de actividades complementarias y extraescolares que pasan a detallarse a continuación:

EVENTOS

a) **Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente (GENERA)**. Se celebra en el IFEMA del 26 a 28 de mayo de 2014. Se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

VISITAS

b) Visitas a alguna de las plantas termosolares de la zona que se encuentre en funcionamiento. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

c) Visitas a las Instalaciones de energía solar y producción de calor de la piscina cubierta de Manzanares. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

d) Visitas a las Instalaciones de calefacción, refrigeración y producción de A.C.S. del Hospital de Alta Gracia de Manzanares. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

e) Visitas a las Instalaciones de refrigeración de Quesos Hidalgo, Cooperativa Jesús del Perdón y Cooperativa de Manzanares. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

f) Visitas a las Instalaciones de la potabilizadora y depuradora local de Manzanares. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

g) Visita a la aulas de la energía de Puertollano y Villacañas. Por determinar el trimestre, condiciones, instalaciones y forma de organización en las que se llevará a cabo. (se indicará en su momento a través del documento MD750401 de información de actividades extraescolares y complementarias).

O) Departamento de Matemáticas.

Se colaborará con las planteadas con el Centro.

P) Departamento de Música.

Será valorada, en su momento, la posibilidad de asistir a un concierto o un musical.

Q) Departamento de Orientación.

- a) Programa de Convivencia. 1º y 2º de ESO, durante todo el curso (Extraescolares).
- b) Visita Campus de Ciudad Real, para 2º de Bachillerato, durante el segundo trimestre (Extraescolares).

- c) Actividades de tutoría vinculadas a entidades externas (Igualdad de género, Salud Sexual, Prevención Consumo, etc.), para todos los alumnos y durante todo el curso (complementaria).
- d) Ruta Histórica Manzanares, para 3º y 4º de ESO, durante el segundo trimestre (complementaria).

Ámbito Socio-Lingüístico 3º ESO.:En relación con los contenidos de Geografía, los alumnos harán un reconocimiento “in situ” de su ciudad, Manzanares. Reconocimiento del plano urbano. Elementos singulares del urbanismo. Monumentos. Elaborarán al respecto un trabajo de tipo práctico. Para ello se efectuarán dos salidas de duración aproximada de 5 horas.

Ámbito Socio-Lingüístico 4º ESO: En relación con los contenidos propio de Historia, los alumnos harán un reconocimiento de su ciudad desde un punto de vista histórico, confeccionando una carta temporal de acontecimiento y de monumentos. Esto hace obligado la salida un par de mañanas para efectuar

- e) Visita a exposiciones temporales (viernes), para 3º y 4º de ESO durante todo el curso (complementaria).
- f) Visita a Almagro: visita al centro RSU, Visita Industrias Cárnicas y visita histórica, para 3º y 4º de PCPI.

R) Órgano de Coordinación de FOL.

- a) Charlas y práctica de primeros auxilios en colaboración con Cruz Roja.
- b) Charla impartida por empresarios locales.
- c) Charla del CEEI de Ciudad Real.

S) Departamento de Tecnología.

Exposiciones de proyectos y otras.

T) Departamento de Religión.

Participación de los grupos de la ESO en el concurso de pintura y redacción del concurso "Amigos del Seminario".

Visita con los alumnos de 3º y 4º de ESO de la materia de Religión a una ciudad española en el segundo trimestre. La duración del viaje sería de dos días, es decir pasar una noche fuera.

VII PRESUPUESTO DEL CENTRO

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2014			
Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	152.585,73	92.752,93	59.832,80
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	98.827,73	43.986,67	54.841,06
102 OTROS RECURSOS	21.255,00	17.763,26	3.491,74
10203 Prestación de servicios	20.000,00	17.158,26	2.841,74
10205 Uso de instalaciones	1.255,00	605,00	650,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.000,00	1.500,00	1.500,00
10302 AYUNTAMIENTO	3.000,00	1.500,00	1.500,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	29.503,00	29.503,00	0,00
10506 Concepto 429	2.503,00	2.503,00	0,00
10511 Concepto 612	27.000,00	27.000,00	0,00
2 GASTOS	193.125,28	89.549,66	103.575,62
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00	9.953,66	46,34
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.000,00	679,45	8.320,55
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	12.000,00	4.737,50	7.262,50
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	13.000,00	1.125,35	11.874,65
206 MATERIAL DE OFICINA	7.894,10	2.517,90	5.376,20
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	5.000,00	7.099,50	-2.099,50
208 SUMINISTROS	55.000,00	32.395,43	22.604,57
209 COMUNICACIONES	8.000,00	4.699,80	3.300,20
210 TRANSPORTES	8.000,00	4.570,25	3.429,75
212 GASTOS DIVERSOS	28.231,18	17.512,15	10.719,03
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	10.000,00	4.258,67	5.741,33
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	27.000,00	0,00	27.000,00
21411 Concepto 612	27.000,00	0,00	27.000,00

VIII ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE EVALUACIÓN.

8.1. Plan de control de acogida de alumnos.

Características/Indicador	Nivel de Aceptación	Frecuencia	Medio para la recogida de datos	Registro	Responsable
Evaluación: Índice de satisfacción de alumnos respecto a las actividades de acogida (escala de 1 a 5).	70% de alumnos valoran por encima de 3	Anual	MD75010104 MD75010108 MD75010107	MD75010101	Jefatura

8.2. Plan de control de la programación.

Indicador	Aceptación	Frecuencia	Método	Registro datos	Responsable
Verificación en departamentos		Segunda quincena de octubre	Los jefes de Departamento verificarán los aspectos normativos marcados desde el Equipo Directivo y que se ajusta a los modelos de programación	MD75010202 MD75010209 MD75010210 MD75010211 MD75010212	Jefes de departamento
Verificación en CCP (este año se ha suprimido)		Segunda quincena de octubre	Los jefes de Departamento verificarán los aspectos normativos marcados desde el Equipo Directivo y que se ajusta a los modelos de programación	MD75010202 MD75010209 MD75010210 MD75010211 MD75010212	Jefes de estudio
Revisión trimestral		A la finalización de la	Los Departamentos revisarán el cumplimiento	Acta reunión del departamento	

		evaluación	de la programación revisando posible reestructuración	Acta evaluación del grupo MD75010202 MD75010209 MD75010210 MD75010211 MD75010212 MD75010204	
Memoria final de departamento		Antes del claustro final		MD75010206	Jefes de departamento

8.3. Plan de control de actividades en el aula.

Indicador	Frecuencia	Medio recogida	Método	Registro de datos	Responsable
Presentaciones de área en la web antes del 1 de noviembre	Antes del 15 de noviembre	MD75010302	Jefatura de estudios recabará información en los jefes de departamento	MD75010301	Jefatura de estudios
El profesorado introduce faltas en Delphos	Diaria	Delphos	Tutores revisan las faltas		Tutores
Adecuación unidades impartidas y planificadas	Al final de cada evaluación	MD 75010204		MD75010301 MD75010311	Jefatura de estudios
Satisfacción del alumnado	3ª semana después de cada evaluación	encuestafacil.com	Jefatura de estudios recabará información en los tutores	Encuestafacil.com	Jefatura de estudios

8.4. Plan de control de evaluación

Indicadores	Frecuencia	Medio recogida de	Registro datos	Responsable
Sesiones de evaluación	Trimestral	MD75010411	MD75010405	Jefatura de estudios
Análisis resultados académicos	Trimestral	MD75010204	MD75010405	Jefatura de estudios
Firma del acta oficial	Trimestral	MD75010406	MD75010405	Secretaría

8.5. Plan de control de orientación y tutoría.

Actividad	Registro	Responsables	Medios recogida	Frecuencia
Tutores con orientación y jefes de estudio	MD75010501	Jefatura	MD75010503 MD75010506	Mensualmente
Índice satisfacción del alumnado	MD75010501	Jefatura	MD75010304	Trimestral

8.6. Plan de control FCT.

Actividad	Frecuencia	Medio recogida datos	Método	Registro de datos	Responsable
Evaluación FCT y medida de satisfacción	Anual	Encuesta de satisfacción. MD75010604		MD75010601	Jefes Departamento
Evaluación y satisfacción de la empresa	Anual. Una vez finalizada la FCT	Encuesta de satisfacción. MD75010605		MD75010601	Jefes Departamento
Cumplimentar la	Anual	Anexos 0,I,II,III, IV		MD75010609	Jefe de estudios

documentación		MD75010611			adjunto
		MD75010602			
		MD75010604			
		MD75010605			
		MD75010607			
		MD75010608			
		MD75010610			

IX ANEXOS

- **MODIFICACIONES EN EL PROYECTO EDUCATIVO Y NORMAS DE CONVIVENCIA:**

Durante el presente curso escolar se introducen las siguientes modificaciones al Proyecto Educativo de Centro del IES Azuer:

- Actualización de la oferta educativa.
- Principios educativos.
- Estrategias a utilizar.

- **PLAN DE ORIENTACIÓN**

Orientación Académica y Profesional:

-Alumnado

1º-2º ESO: Si bien se realizan actuaciones directamente relacionadas con la información vocacional; la mayor parte de las actuaciones contribuyen de modo inespecífico a la orientación vocacional mediante el trabajo de autoconocimiento, el autoconcepto, las habilidades sociales, etc.

3º-4º ESO - Secundaria Pos obligatoria: Es necesario continuar con el uso del correo electrónico (azueroorientación@yahoo.es) como medio de recepción/solicitud de información vinculada a la toma de decisiones vocacionales. No obstante, para evitar actitudes pasivas en un sector del alumnado, de modo tal que no ejercen un papel de búsqueda activa de la información; sino de mera recepción de la misma; se desea seguir potenciando el uso del blog de orientación (azueroorientacion.blogspot.com) como lugar en el que el alumno pueda trabajar de modo autónomo con información de su interés.

-Con todo el alumnado de ESO se realizan en las horas de tutoría actividades que les permita el acceso a información necesaria para la motivación para el estudio y la toma de decisiones vocacionales; facilitando el asesoramiento individual a través de entrevistas con el orientador del centro.

-Con el alumnado de FP (CFGM-CFGS) se potenciará el asesoramiento individual (entrevistas y correo electrónico) y las sesiones

informativos en grupo; así como el conocimiento del blog de orientación del instituto como modo de acceso autónomo a la información de interés.

-Familias: El asesoramiento a familias se va a plantear, en primer lugar, evitando situaciones de urgencia, de modo tal que la familia acuda al centro cuando el alumno no sabe qué hacer y los plazos administrativos se agotan y, en segundo lugar, evitando que las familias adopten un rol pasivo en la toma de decisiones a la espera de la recomendación de un especialista. En este sentido, se plantean tres líneas de trabajo.

-Garantizar la realización de reuniones de grupo por nivel para ofertar información básica en el proceso de toma de decisiones de su hijo.

-Asegurar el asesoramiento individual a las familias que lo soliciten; así como la información en grupo coincidiendo con trámites administrativos asociados a cambio de etapa.

-Potenciar la comunicación por correo electrónico.

-Profesorado:

-Mejorar el nivel de información/formación de los tutores en particular y del profesorado en particular sobre estudios post obligatorios.

-Profesionales externos: Continuar con la presencia de profesionales e instituciones que ofrezcan información de interés al alumnado para la toma de decisiones vocacionales. En este sentido, el IES Azuer potenciará la continuidad de la Feria del Empleo, que se desarrolla anualmente, como modo para facilitar el acceso del alumnado a profesionales que les permitan concretar su ideas previas e intereses profesionales.

Aprender a aprender:

-Alumnado

-1º curso: En las actividades de tutoría se incluyen actividades vinculadas al desarrollo de estrategias y uso de técnicas de trabajo necesarias para el desarrollo de un trabajo autónomo y un rendimiento eficaz. Se hará especial hincapié en la planificación temporal, en el papel del repaso dentro del proceso de estudio y en el conocimiento del funcionamiento de la memoria de un modo significativo.

-2º curso: En 2º de ESO se realizará una revisión de los aspectos trabajados en 1º de ESO e indicados en el párrafo anterior.

-3º curso: En 3º de ESO se trabajará específicamente aspectos vinculados con la organización de factores ambientales del estudio.

-Todo el alumnado: Asesoramiento individual para el desarrollo de habilidades asociadas a un aprendizaje autónomo y eficaz. Especialmente, con el alumnado que presenta dificultades en sus funciones ejecutivas como consecuencias de Trastorno de Déficit de Atención, Trastorno de Espectro Autista, etc.

-Familia: Asesoramiento individual para el desarrollo de habilidades asociadas a un aprendizaje autónomo y eficaz. Este asesoramiento se realizará tanto en entrevistas individuales como a través de correo electrónico.

Aprender a Convivir y a Ser Persona

-Alumnado

-Todos los cursos de la ESO: En la programación de actividades de tutoría de ESO se incluirán actividades vinculadas al conocimiento personal, desarrollo de habilidades sociales, educación en valores, respeto por las diferencias, etc. Además, de las actividades diseñadas desde el propio centro, se propondrán a la CCP la realización de aquellas propuestas realizadas de instituciones externas al centro que faciliten el desarrollo de este eje de trabajo. Igualmente, se coordinarán actuaciones con la profesora encargada de Actividades Extraescolares para incluir contenidos de estos dos aspectos en las horas de tutoría con alumnos en ESO (especialmente 1º-2º).

-Coordinación Tutores -Equipo Directivo: Desde estos dos equipos de trabajo, se realizarán y desarrollarán propuestas de actividades para la mejora de la convivencia que, en el caso de 1º y 2º de ESO, se vincularán con el carné por puntos para la mejora de la convivencia. La vinculación con el carné por puntos está asociada a la confirmación por parte del ayuntamiento de la disponibilidad presupuestaria para realizar las actividades propuestas.

-Seguimiento individualizado de alumnos con riesgo por su vulnerabilidad social o por su adaptación inadecuada a las normas de convivencia.

-Familia: Asesoramiento individual para el desarrollo de hábitos de convivencia positivos.

En cuanto a las funciones específicas de apoyo especializado de las estructuras específicas de orientación, además de los procesos de asesoramiento individual indicados en los apartados anteriores, se pondrán en marcha las siguientes actuaciones:

Detección de Necesidades Educativas:

-**Evaluación Psicopedagógica** de Alumnos de 1º de ESO: Preferentemente durante el 1º Trimestre

-**Dictamen de Escolarización:** Plazos establecidos por inspección educativa en la guía de escolarización.

-**Propuestas de Diversificación y Cualificación Profesional** (desde 2º Trimestre). A este respecto es necesario resaltar que se considera un objetivo prioritario que el alumnado agote medidas educativas previas antes de incorporarse a un programa de PCPI; en este sentido se considera la decisión de incorporación a un programa de Diversificación Curricular como una medida más normalizada que la incorporación a un PCPI y por lo tanto prioritaria. Con ello se quiere evitar la incorporación a un PCPI de alumnos que no han sido objeto de medidas educativas previas; aunque esto ha de interpretarse bajo el principio básico de prevención del abandono prematuro y por lo tanto de prevenir el riesgo de salida del sistema escolar.

Derivación a Servicios Especializados: Todo el curso.

Asesoramiento Psicopedagógico:

-Participación en las Juntas de Evaluación de todos los niveles de ESO, PCPI. Igualmente, cuando la organización de las sesiones de evaluación lo permita, participará en las sesiones de Bachillerato y FP.

-Asesoramiento individual o grupal en función de las demandas del equipo directivo

-Coordinación de actuaciones entre profesionales del Dpto. de Orientación.

-Coordinación con la Educadora Social del instituto.

Coordinación institucional:

- Intercambio de información con colegios:
- Reuniones fin de curso con tutores
- Reuniones y comunicaciones con orientadores de colegios a lo largo del curso
- Reuniones con orientadora CEPA
- Reuniones PT IES-Colegios.
- Intercambio de información y toma de decisiones con: Protección de Menores, Unidad de Salud Mental, Centros de Mediación e Intervención Familiar, Centros de Atención Integral de Dependencias.
- Colaboración con Servicios Sociales Municipales
- Participación en las actividades del Taller de Orientación mensual para la coordinación de la orientación por zonas.

- **PLAN DE FORMACIÓN.**

- 1.- Antecedentes formativos del centro.**

El I.E.S.AZUER ha apostado desde sus inicios por una formación permanente y de calidad para sus docentes. Dicha formación está además encuadrada en el sello de calidad AENOR, al cual pertenece.

La formación ha sido variada donde la formación general ha sido la más ofertada y seguida por su validez para todos los docentes, especialmente la relacionada con las nuevas tecnologías, la didáctica y la metodología.

Dado que en el centro existen Familias Profesionales muy específicas en el ámbito de la Formación Profesional también se ha dedicado especial atención a la formación específica de esos docentes. En este apartado podemos incluir formación en materia de Energías Renovables, Sistemas de Frío y Calor, Mecanizado, Discapacidad, Fitness, etc.

2.- Análisis del contexto actual formativo del Centro.

Respecto a las líneas prioritarias del CRFP el Centro acogerá según la encuesta de necesidades formativas, un seminario sobre nuevas tecnologías. En este sentido recogemos una de las líneas prioritarias de la formación de Castilla la Mancha: La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en su apuesta por las nuevas tecnologías, regula en esta Orden las modalidades básicas de formación permanente y actuaciones formativas complementarias, que se ofertarán por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, potenciando la formación a distancia como sistema de impartición, la formación del profesorado entre iguales y los procesos colaborativos entre centros educativos, así como su aplicación al aula.

La Modalidad para la realización de la formación en el Centro durante el curso 2014/2015 será predominantemente la de Seminario. Es la modalidad en la que un grupo de profesores de un mismo centro desarrolla su proyecto de formación, de acuerdo con las líneas básicas establecidas en su Proyecto Educativo.

Las características que definen los seminarios de Centro son las siguientes:

- a) El Centro Regional de Formación del Profesorado o el propio Centro establecerá el diseño y el contexto.
- b) Los objetivos se dirigen a promover la actualización científica, didáctica y metodológica con el fin de desarrollar el itinerario formativo del propio Centro.
- c) En esta modalidad prevalecerán los procesos formativos desarrollados a través de los espacios virtuales establecidos por la administración educativa.
- d) El Coordinador de Formación del Centro educativo será el Coordinador del Seminario y participará como asistente al mismo.
- e) El Centro Regional de Formación del Profesorado designará a un asesor como responsable del asesoramiento, seguimiento y evaluación del seminario.

f) La duración de los seminarios no superará un curso académico. Se concederá 1 crédito por cada mes de trabajo.

Por otro lado, y como ya se ha apuntado anteriormente, dado que el Centro posee familias profesionales muy especializadas, se contempla la posibilidad de realizar alguna acción formativa en su modalidad de Escuela, donde un experto o expertos impartan contenidos específicos a algunas de las demandas expresadas en el formulario de detección de necesidades formativas del centro.

3.- Objetivos ajustados a las necesidades detectadas.

Los datos recogidos a través del formulario (<http://goo.gl/SE4akg>) creado ad hoc para recoger las necesidades formativas del I.E.S.AZUER me han permitido establecer los siguientes objetivos del plan formativo para el curso 2014/2015 serán los siguientes:

- a.- Dotar al profesor de competencia digital para el manejo de plataformas online en diferentes grados de aplicación.
- b.- Ampliar el uso de los portales PAPAS y DELPHOS para la mejora en la efectividad y calidad de las enseñanzas impartidas.
- c.- Realizar al menos una Escuela destinada a los profesores de la familia profesional de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.

4.- Procesos formativos.

La prioridad formativa y la que por tanto se pondrá en marcha en primer lugar será la formación del profesorado en el manejo de plataformas online que mejoren la calidad educativa y redunde en una mayor efectividad en la docencia.

La modalidad elegida será la de seminario ya que más del 50 % del claustro ha mostrado interés en la realización de esta actividad.

Como sistema predominante se establecerá la realización, control y seguimiento del curso a través de una plataforma online en la que los docentes participantes podrán

descargar información, poner en práctica los contenidos aprendidos, resolver dudas, interactuar con sus compañeros y tutor de forma asíncrona (foros, wikis, mails) o síncrona (chats, conferencia o videoconferencia) así como ser evaluados.

Los materiales a generar serán además de manuales para el uso y manejo de plataformas virtuales, contenidos y unidades didácticas para poner en práctica en situación real el uso de las plataformas virtuales.

La temporalización la establecemos desde Noviembre de 2014 hasta abril de 2015, ambos incluidos.

5.- Propuesta de aplicación de los contenidos en el aula.

La propuesta es poner en el curso 2015/2016 una plataforma online que recoja la mayoría de materias y módulos profesionales existentes en el centro, gestionada por los profesores respectivos de las materias o módulos y supervisada por el coordinador de formación.

- **PLAN DE LECTURA.**

El Plan de Lectura es necesario para poder desarrollar en el alumnado todas las habilidades necesarias para leer diversos materiales escolares y no escolares. Perseguimos que la lectura, además de ser un instrumento fundamental para manejarse en la vida, se convierta, en un medio de satisfacción, conocimiento y placer.

Las actividades se desarrollarán a través del Plan de Comprensión Lectora cuyo proyecto exponemos a continuación. Además la biblioteca permanecerá abierta en los recreos para facilitar el uso de la misma por cualquier alumno / a del centro.

JUSTIFICACIÓN

¿Por qué un proyecto de comprensión lectora?

La comprensión lectora es una condición básica para que una persona progrese en su vida personal (el niño se convierta en adulto) y social (el niño sea capaz de compartir experiencias en su entorno familiar o, en el futuro, profesional).

La comprensión lectora lleva consigo un mayor dominio de la expresión oral, un mayor disfrute de la lectura y, por supuesto, un desarrollo del pensamiento crítico. La comprensión lectora facilita el éxito del alumnado en todas las áreas.

En el Proyecto Educativo del IES “Azuer” para el presente curso académico, se recoge como objetivo de la Educación Secundaria Obligatoria la contribución de esta etapa educativa al desarrollo en el alumnado de las capacidades que le permitan “Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.”

En el mismo sentido se expresa el Decreto por el que se establece y ordena el Currículo de la ESO en Castilla La Mancha cuando concreta los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Del mismo modo, en este Decreto se contempla la posibilidad de incluir la hora de lectura con la finalidad de fomentar el hábito y el gusto por la misma. Finalmente, menciona el “desarrollo del Plan de lectura”, insistiendo en la importancia que tiene la biblioteca del centro educativo en este aspecto.

Todos estos argumentos, y otros que podríamos exponer, nos motivan para la elaboración del presente Proyecto de Comprensión Lectora.

OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La puesta en marcha del programa de animación a la lectura se ejecutará sobre el alumnado del primer ciclo, preferentemente. Es a ellos y a ellas a quienes van dirigidas la mayor parte de las actividades, puesto que consideramos que este es un proyecto a medio y largo plazo, y debemos aprovechar que ya este curso académico 2012-2013, el alumnado de 1º y 2º de ESO está realizando en el aula actividades encaminadas a la consecución de los objetivos básicos, a saber: la necesidad de la lectura como fuente de enriquecimiento personal; la educación para hacerlos buenos lectores; el fomento de la sensibilidad estética, la imaginación y la creatividad; el enriquecimiento del

vocabulario, con el fin de favorecer la comprensión y la expresión oral y escrita; la experimentación con el diálogo, la conversación, la comprensión colectiva, comentando oralmente las lecturas. Todas estas actividades llevan a que el alumnado experimente una vivencia distinta, en el centro docente.

Uno de los ejes fundamentales sobre los que vamos a fundamentar el proyecto que presentamos para el curso académico 2013-2014 es el de la elaboración de una **guía que exponga y facilite el acceso a textos escritos por mujeres desde la Edad Antigua a la actualidad**. Esta guía surge de la necesidad de que el alumnado valore la evolución del papel de la mujer a lo largo de la historia; desarrolle una conciencia crítica de los obstáculos que las mujeres han encontrado a la hora de desarrollarse como individuos de pleno derecho, tenga conciencia esas dificultades y reflexione sobre ellas; conozca y valore el papel que algunas mujeres han desarrollado en el mundo del arte y la ciencia; y que toda esta reflexión nos lleve al debate necesario de si la situación de la mujer ha cambiado realmente o no.

Esta temática, que se desarrollará de una manera transversal y está diseñada para trabajar varios **temas y áreas**:

- La práctica coeducativa.
- Lengua y Literatura castellana.
- Ciencias Sociales.
- Cultura Clásica.
- Lengua y Cultura inglesa.
- Lengua y Cultura francesa.

CONTENIDOS SELECCIONADOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE FORMA SUFICIENTE Y DESARROLLAR LOS DISTINTOS ÁMBITOS DEL PLAN DE LECTURA.

Para la consecución de los objetivos, atenderemos a los indicadores que se señalan en la propuesta de proyecto:

El uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos.

Partamos de la idea de que hacer una lectura comprensiva de un texto es en sí una *actividad constructiva*, porque el buen lector no copia o traspasa lo que dice el texto; el lector verdadero trata de construir una representación fiel y personal de los significados que sugieren las palabras y frases del autor. En esa construcción, el lector está influido por sus conocimientos previos, por sus experiencias e interpretaciones, etc. Por eso fundamentaremos nuestra práctica en incidir en que la comprensión lectora es una construcción personal a partir de lo que el texto dice objetivamente.

Para ello propondremos una serie de **estrategias**, que enumeramos a continuación:

Que se descubra el **propósito u objetivo** principal de la lectura.

Que, antes de empezar la lectura propiamente dicha, **se anticipen algunas acciones**, como: que se lea el título, el índice, los subtítulos, algunos cuadros-síntesis, etc.; es decir que se busquen indicios que ayuden a predecir de qué va a tratar el texto; eso supuesto, que se actualicen los conocimientos previos sobre dicho tema del texto; y que el lector se haga algunas preguntas o cuestionamientos pertinentes.

Que se vayan identificando **las ideas principales**; y, que para ello, se ejerciten las “macrorreglas” de que se trata anteriormente: “supresión” de ideas no relevantes, “generalización” abstrayendo en un concepto o categoría, otros pequeños datos concretos; construcción e “integración”, de modo que, a base de interrelacionar ideas

principales, se logran integrar en estructuras globales superiores. Idea principal no es lo mismo que el “tema” o el “tópico” general de la lectura, que responde a la pregunta global “¿De qué tratará el texto completo?”. Las ideas principales son enunciados importantes que van desarrollando o desarrollando el “tema” general.

Que, una vez identificada la idea principal, **el lector la exprese con sus propias palabras** (distintas del texto); esto es, practique el parafraseo oral y escrito.

Que el **lector vaya autoevaluándose** en sus procesos de lectura y haciéndose preguntas como estas: ¿Estoy comprendiendo bien el texto? ¿Si no comprendo bien, qué me convendría hacer? ¿Qué dificultades estoy encontrando y cómo las estoy resolviendo?

Que el lector vaya más allá del texto, haciendo **inferencias** a base de la contrastación de los “conocimientos previos” y del texto escrito; el buen lector va interpretando y haciendo aportes constructivos mientras lee: va llenando los vacíos o carencias del texto; aclara, para sí mismo, lo que el autor dejó impreciso u oscuro; hace hipótesis a partir del mensaje escrito; hace explícito lo que, en el texto está implícito; hace deducciones, del tipo “de esto se puede deducir que”, etc. El buen lector, enseguida percibe si el texto es de tipo “narrativo” (como un cuento) o “expositivo” (como un texto de estudio) o “argumentativo” o “causal”, etc.

El buen lector va concatenando las ideas principales e interrelacionándolas entre sí y de ellas va haciendo una **síntesis** que las engloba o resume todas; los autores le dan mucha importancia a esta estrategia poderosa llamada “resumen”. El resumen bien hecho presupone un amplio conjunto de capacidades y acciones, por ejemplo: capacidad de **identificar, parafrasear y reformular las ideas principales del texto**; supone la percepción de los marcadores semánticos del autor, como las frases: “en pocas palabras”, “en síntesis se puede decir que”, etc.

Por último, y aunque el aprendizaje de las estrategias es progresivo e implica tiempo. No puede aprenderse una estrategia si no se da un **entrenamiento** prolongado de la misma.

En ese contexto son puestas en marcha las distintas estrategias.

De esta manera, primero los participantes **leen el fragmento del texto** asignado en forma colectiva o individual; luego **se elaboran preguntas** sobre aspectos relevantes de texto; de inmediato se trabaja un **resumen** sobre lo esencial del fragmento leído.

Durante el intercambio puede solicitarse **la aclaración** de algunas partes del texto que no fueron comprendidas claramente por alguno o por varios de los miembros, debido a alguna palabra, idea, etc., la cual es retomada por el grupo para resolverla por medio de comentarios colectivos o a través de alguna relectura inmediata.

Por último, se elaboran algunas **predicciones** relativas a lo que tratará el siguiente fragmento del texto sobre la base de lo previamente leído. Las distintas estrategias son aprendidas en el contexto de construcción conjunta de la comprensión de la lectura o el aprendizaje del contenido, lo cual constituye la **meta principal**.

La **actividad** se realizará en **grupo** de no más de cinco personas y tendrán el asesoramiento de un “guía”, que en este caso será el profesor o la profesora que facilitará el texto y las pautas para alcanzar la consecución de las estrategias antes enumeradas.

La autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de la misma.

Nuestro alumnado necesitará no solo obtener información, sino saber seleccionar entre la ingente masa de la misma que nos bombardea diariamente, saber ordenarla, utilizarla o saber asimilar la que le interese y no otra. Las obras de referencia requieren un manejo muy particular, dado que cada una de ellas presta un servicio distinto.

En este tipo de recursos documentales es donde la informática ha permitido un gran salto cualitativo, ya que la interactividad, las facilidades de búsqueda ofrecen posibilidades casi infinitas.

Para ello prepararemos actividades específicas para que nuestro alumnado:

- Conozca los recursos disponibles en el centro y se optimice su uso.
- Sepa localizar los documentos utilizando planes de clasificación y catálogos.
- Sea capaz de seleccionar documentos según varios criterios (gusto personal, intereses, objetivos de lectura, dificultad, rigor, calidad, fiabilidad, etc.).
- Sepa usar diferentes fuentes de información disponibles en la biblioteca y localizar información en cada una de ellas.

Uso privado de la lectura como medio para satisfacer los intereses personales y de ocio.

Consideramos que el objetivo fundamental de este apartado es **estimular el gusto lector y el acceso a los bienes culturales**. El punto de partida para la consecución de este objetivo es doble:

Por un lado, se requiere de una dotación adecuada de fondos que estén actualizados y respondan a las expectativas, gustos y necesidades de nuestro alumnado. De aquí que una de las tareas básicas será una selección adecuada de los materiales del fondo, consultando con regularidad al usuario, presentando con frecuencia las posibilidades y **novedades** que ofrece el mercado y ampliando con coherencia el fondo dentro de la medida de nuestras posibilidades.

Por otro lado, las condiciones físicas del **espacio-biblioteca** favorecen su disfrute como espacio de encuentro cultural para la realización de **exposiciones**. Promover su uso en esta línea será también una de las actuaciones prioritarias; además, se organizarán desde la

biblioteca la conmemoración de fechas o acontecimientos que merezca la pena destacar, mediante la exposición de libros y otros documentos relacionados con el tema.

Por último, debemos señalar que con motivo del **Día del Libro** se llevará a cabo una actividad integrada dentro de este punto, ya que se propone la realización de un **Recital Literario** en el que los alumnos y las alumnas recitarán con la entonación adecuada textos literarios de **escritoras** (recordemos el eje sobre el que fundamentábamos nuestro proyecto).

El uso de la escritura como herramienta de autor.

- La necesidad de la expresión escrita en las diferentes situaciones de comunicación.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas.
- Distintos tipos de textos: periodísticos, cartas, correos electrónicos, SMS, cómics, textos instructivos, textos publicitarios, textos expositivos, argumentativos, cuentos, descripciones, diálogos, fichas de lectura, horarios...
- Elementos no lingüísticos en el lenguaje escrito. La importancia de las imágenes.
- Dimensión estética de la literatura. Verso y prosa.
- Recursos literarios más usuales.
- La estructura de diferentes tipos de textos.
- Conocimiento de las normas ortográficas.
- Aprecio del texto literario como fuente de transmisión cultural.
- Cuidado de las presentaciones. El gusto por el trabajo bien hecho.

. El conocimiento de los procedimientos habituales para la consulta y catalogación de libros en la práctica de la Biblioteca de centro y de aula.

- La biblioteca. Secciones en las que está organizada.
- Ubicación de los libros en las diferentes secciones.
- La CDU.
- La ficha bibliográfica.
- Conocimiento de las normas de uso de la biblioteca y respeto de las mismas.
- Uso de diccionarios y enciclopedias.

El uso del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos.

- La conversación: cosa de varios. Saber hablar y saber escuchar.
- El procesador de textos.
- El correo electrónico. Cuentas de correo electrónico.
- Las redes sociales.
- Hallar información en Internet sin perderse en el intento.
- Programa para gestionar la biblioteca del centro.
- El libro electrónico.
- Me doy a conocer mediante mi blog.

• PROYECTO DE PLURILINGÜISMO.